



INFORME DE GESTIÓN DE FIN DE EJERCICIO

BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.

CRA. 11 NO. 84-09 PISO 7
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Diciembre 2023

Entidad Reportante

Razón social	Banco J.P. Morgan Colombia S.A.
NIT	900.114-346-8
Calidad de Inscrito	Emisor e Intermediario del Mercado de Valores
Estado RNVEI	Activa-Vigente (VIG)
Organismo de Supervisión	Superintendencia Financiera de Colombia
Dirección	Carrera 11 No. 84-09, Oficinas 701, 702, 703 y 704
Ciudad	Bogotá D.C.
Teléfono	(601) 3269630
Página Web	https://www.jpmorgan.com/CO/es/about-us

Emisiones Vigentes

Clase	Certificado de Depósito a Término (CDT)
Sistema de negociación	BVC
Monto emitido	\$27,500,000,000
Monto colocado	\$27,500,000,000

Introducción

Banco J.P. Morgan Colombia S. A., (en adelante “El Banco”), entidad financiera de naturaleza privada con domicilio en la ciudad de Bogotá, constituida mediante Escritura Pública No. 6970 del 19 de octubre de 2006 otorgada en la Notaria Sexta del Círculo de Bogotá, D.C. y conversión en establecimiento bancario mediante Escritura Pública No. 1731 de diciembre 30 de 2020, otorgada en la Notaria Sexta del Círculo de Bogotá, D.C., con duración hasta el 31 de diciembre de 2100, autorización de funcionamiento otorgada por Resolución No. 02181 del 30 de noviembre de 2006 y autorización de funcionamiento como establecimiento bancario otorgada por Resolución 1091 de 2020, expedidas ambas Resoluciones por la Superintendencia Financiera de Colombia.. No obstante, podrá prorrogarse o disolverse antes de su vencimiento con el lleno de las formalidades legales o estatutarias. La sociedad matriz es J.P. Morgan Chase & Co., con quien se ha configurado situación de control. El Banco tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los bancos con sujeción a los requisitos y limitación de la ley colombiana. Las anteriores actividades son realizadas por el Banco en su oficina ubicada en la Carrera 11 No. 84 - 09, Oficinas 701, 702, 703 y 704 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Tabla de Contenidos

1. Entorno económico 2023 y expectativas para el 2024.....	1
Entorno Internacional	1
Entorno Nacional	1
Mercado de deuda pública	1
Mercado cambiario	2
2. Modelo de Negocio.....	2
Evolución del plan de negocios y desarrollo de nuevos productos	2
Actividades, productos y servicios generadores de ingresos	3
Condiciones comerciales competitivas	3
Planta de personal	3
3. Gestión de Riesgos.....	3
Marco de Apetito de Riesgo	4
Estructura del Gobierno de Riesgos	4
Reportes de riesgo	5
Administración por Riesgo	5
4. Resultados Financieros.....	12
Ingresos Financieros	12
Gastos operacionales	13
Impuestos	13
Utilidad Neta	14
Estructura y Composición del Balance	14
Relación de Solvencia	16
5. Cumplimiento de normas específicas.....	17
6. Situación Jurídica.....	18
7. Gobierno Corporativo.....	19
Estructura de la administración	19
Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo	20
Composición de la alta gerencia	22
Perfiles profesionales y experiencia de los directores y de la alta gerencia.	22
Esquemas remuneratorios e incentivos a los miembros de Junta Directiva y alta gerencia	23
Criterios de independencia para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo.	24
Asistencia de las reuniones de Junta Directiva y de sus órganos de apoyo.	24
Procesos de evaluación de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo	24
Mecanismos para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés.	24
Honorarios del revisor fiscal	25
Estructura de gobierno para un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación.	25

8. Operaciones con Socios y Administradores.....	25
9. Operaciones con partes relacionadas	25
10. Situación administrativa	26
11. Asuntos ambientales, sociales y de gobernanza.....	26
Enfoque corporativo global de JPMorgan Chase & Co.	26
Gobierno corporativo de JPMorgan Chase & Co	27
Asuntos medioambientales	28
Gestión de riesgos	32
Social	35
Métricas	38
12. Aspectos relevantes.....	40
Conversión de Licencia de Operación y Nuevos Negocios	40
13. Acontecimientos posteriores al cierre de ejercicio	40
Glosario	41
Anexo al informe periódico de fin de ejercicio.....	42
Estructura del Capital Social	42
Dividendos aprobados	43
Inversiones en sociedades	43
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	43
Indicadores de solvencia, rentabilidad y eficiencia	43
Artículo 446 Código de Comercio	44
Informe funcionamiento Sistema de Control Interno año 2023 a la asamblea general ordinaria de accionistas de 2024	46

Apreciados señores accionistas de Banco J.P. Morgan Colombia S.A:

Atentamente y por medio del presente documento, la Junta Directiva y el Representante Legal de Banco J.P. Morgan Colombia S.A. (en adelante “el Banco”) presentan el Informe de Gestión, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de la ley 222 de 1995 modificado por la ley 603 de 2000, junto con los resultados de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de 2023, en el cual se detallan las perspectivas de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa del Banco. A lo largo del documento las cifras se presentan en millones de pesos, a menos que se indique lo contrario, y con el punto como separados de decimales.

1. Entorno económico 2023 y expectativas para el 2024

Entorno Internacional

El contexto internacional en 2023 estuvo enmarcado por la alta volatilidad en los mercados de tasas de interés a nivel global, finalizando el año con un consenso generalizado de que los incrementos de tasas de los bancos centrales han llegado a su fin y algunos bancos centrales han empezado a tener una política monetaria menos restrictiva, recortando sus tasas de intervención una vez la inflación ha logrado estabilizarse en niveles más moderados aunque aún por encima de los rangos metas establecidos.

La debilidad de China ha empezado a materializarse y es uno de los principales riesgos que enfrentan los mercados emergentes para 2024. La incertidumbre para 2024 se encuentra enmarcada por la magnitud de los recortes de tasas de los diferentes bancos centrales, y por la posibilidad de que las economías entren en un aterrizaje suave o en uno pronunciado. Por lo anterior se espera que los mercados de renta fija tengan valoraciones considerables, las cuales son características de políticas monetarias expansivas.

Entorno Nacional

La economía colombiana mostró hacia finales de 2023 una desaceleración significativa producto de las altas tasas de interés, deterioro en la calidad de la cartera por parte de los Bancos comerciales locales, altos niveles de endeudamiento de los hogares y reducción considerable de la inversión como respuesta a la incertidumbre generada en torno a los proyectos de reforma del actual gobierno.

Se espera que el Banco de La Republica continúe con el recorte de tasas durante 2024 para estimular la economía toda vez que la inflación ha alcanzado su pico y ha empezado a mostrar reducción en sus datos, sin embargo, persiste una incertidumbre sobre la magnitud, fecha y fin del recorte de tasas dados los riegos generados por el alza del salario mínimo, la política fiscal y la reticencia de la inflación a converger hacia el rango meta.

Mercado de deuda pública

La deuda pública presentó valorizaciones significativas durante 2023 producto de la tendencia global de valorización de la renta fija y las expectativas de recortes de tasas para 2024. Adicionalmente, se registró una corrección importante en la primade riesgo de Colombia, después del deterioro en 2022. Por otro lado, la presión del fondeo de los bancos locales logró estabilizarse considerablemente luego de algunas medidas tanto por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia como del Banco de la República y mejores indicadores de balance por parte del sistema. La recomposición hacia la renta fija local por parte de los fondos de pensiones constituyó el evento más relevante que explica las valorizaciones.

Para 2024 se espera que la deuda pública continúe sus valorizaciones dada la fortaleza de la renta fija global y las expectativas de recorte de tasas, sin embargo, persisten las dudas sobre la política fiscal del actual gobierno y sus implicaciones en las finanzas públicas.

Mercado cambiario

Durante 2023 el peso colombiano fue la moneda emergente más valorizada debido a la combinación de la reducción en la prima de riesgo país, el impacto de la reforma tributaria en los flujos de divisas de los corporativos y una reducción considerable de las importaciones producto de la desaceleración económica.

Para 2024 se espera que el peso colombiano presente una volatilidad menor a la observada en los últimos 3 años, pero persiste la incertidumbre sobre la tendencia.

2. Modelo de Negocio

Evolución del plan de negocios y desarrollo de nuevos productos

El Banco continúa con el mismo modelo de negocio en las actividades de intermediación en los mercados de renta fija y divisas, dentro de los límites establecidos por la regulación y la Junta Directiva. El Banco ha implementado capacidades tecnológicas y de personal relacionados al área de Pagos, con el objetivo de atender de una mejor manera las necesidades de los clientes como producto de la consolidación orgánica del modelo bancario.

El Banco planea mantener las estrategias observadas durante los últimos años, así como profundizar en iniciativas tales como:

- Implementar la estrategia de Pagos internacionales.
- Implementar el producto de créditos para comercio exterior como parte de la estrategia de cartera de la entidad.
- Implementar satisfactoriamente los requerimientos de riesgos asociados a la normativa de riesgo de tasa de interés del libro bancario y cambios al esquema de pruebas de resistencia (EPR).
- Definir una estrategia de vinculación y oferta de valor para los clientes multinacionales.
- Materializar en volúmenes e ingresos de los productos y servicios de la banca transaccional
- Continuar con la implementación de mejoras en los sistemas de reportes transaccionales del área de Pagos y capacidad de procesamiento de operaciones.
- Ser líderes en la innovación y digitalización de productos y procesos, ofreciendo soluciones ágiles y eficientes para nuestros clientes y empleados
- Mantener niveles de gastos austeros procurando automatización, eficiencia y realizando seguimientos por área
- Mantener un ambiente de control interno robusto y altos estándares de administración de riesgos, a través de la oportuna realización y resultados de auditoría externa e interna
- Promover la agenda de entrenamientos con enfoque en fuerza de ventas, habilidades gerenciales y cultura organizacional
- Mantener un ambiente de trabajo diverso e inclusivo a través de actividades tales como el programa de prácticas BOLD (Black Organization for Leadership Development), así como los programas establecidos hace años como Women on the Move o Pride.

- Fomentar la responsabilidad social corporativa por medio de la participación en actividades de voluntariado y cooperación con la comunidad

Actividades, productos y servicios generadores de ingresos

J.P.Morgan a nivel global es un líder mundial en banca, mercados y servicios para inversionistas, que brinda asesoramiento estratégico, captación de capital, gestión de riesgos y ampliación de la liquidez en los mercados de todo el mundo. A continuación, se describen las líneas de negocio presentes en Colombia:

- **Mercados financieros-** El negocio de Mercados incluye la negociación y venta de títulos de renta fija de la Nación y de divisas, tanto al contado como a futuro, así como la emisión de certificados de Depósito a Término (CDTs)
- **Pagos-** Los servicios de pago ofrecen soluciones a los clientes en relación con la gestión de la liquidez y las necesidades de flujo de caja, incluyendo productos de cuentas corrientes, sobregiros y financiación de la cadena de suministro (Supply Chain Finance), así como alternativas transaccionales para ejecutar sus pagos.
- **Banca corporativa-** Banca Corporativa gestiona las relaciones con grandes corporaciones locales y multinacionales, instituciones financieras y organizaciones del sector público. Incluye productos de préstamos de capital de trabajo.

Condiciones comerciales competitivas

El Banco continúa ejerciendo su liderazgo en el mercado de deuda pública local colombiana a través de su participación activa y comprometida en el esquema de Creadores de Mercado de Deuda Pública del Ministerio de Hacienda y Crédito Público manteniéndose consistentemente en los últimos años dentro de los cinco primeros puestos del ranking publicado para dicho esquema. En términos porcentuales, el Banco mantiene una participación de mercado de entre 10% y 20%.

En el mercado de divisas, el Banco mantiene una participación del 10%, consistentemente en los últimos años.

Es de resaltar que la Tesorería muestra altos niveles de eficiencia y profesionalismo de su personal dada su productividad y rentabilidad en términos del tamaño del personal que administra los riesgos de mercado.

Planta de personal

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco contaba con 123 empleados, presentando un aumento de 17 empleados (+16%) frente al cierre del año inmediatamente anterior.

3. Gestión de Riesgos

Sistema Integral de Administración de Riesgos

El Banco cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que es el conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y umbrales y /o límites que le permiten al banco:

1. Establecer y fomentar una cultura de riesgo.
2. Diseñar, implementar y monitorear el marco de apetito de riesgo y la estrategia para su ejecución.
3. Articular la gestión de riesgos con el plan del negocio, los niveles de capital y liquidez y el apetito de riesgo.

4. Identificar, medir, controlar, monitorear y reportar oportunamente e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo del negocio, incluidos los derivados de la administración de activos de terceros.

5. Evaluar la suficiencia de capital y liquidez.

El SIAR del Banco se establece conforme al perfil y apetito de riesgo, plan de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad y diversidad de las actividades de negocio de la entidad. es revisado de manera anual y gestiona tantos los riesgos a nivel individual como consolidado de la entidad.

Los componentes del SIAR son:

1. Marco de Apetito de Riesgo.
2. Etapas del SIAR:
 - a. Identificación.
 - b. Medición.
 - c. Control
3. Políticas

Marco de Apetito de Riesgo

El marco de apetito de riesgo (en adelante “MAR”) del Banco es un documento que establece los niveles de tolerancia de los riesgos identificado y aplicables a la entidad legal, los cuales son definidos conforme al plan de negocio, los productos ofrecidos, el perfil de riesgo de la entidad, considerando niveles de capital y liquidez, condiciones de mercado y estructura de la gestión de riesgos. Asimismo, el MAR establece lineamientos con respecto al monitoreo, aprobación y revisión de los niveles definidos y aprobados por la Junta Directiva y Alta Gerencia, así como escalamiento en caso de rompimiento o desviaciones.

En específico, el Banco ha establecido niveles de tolerancia para los siguientes tipos de riesgos.

- Riesgo de Capital
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operacional

Estructura del Gobierno de Riesgos

El Banco sigue los lineamientos corporativos para identificar y remediar potenciales deficiencias de control, los cuales están basados en el denominado modelo de “Tres Líneas de Defensa”:

- Primera Línea de Defensa: Líneas de Negocio. Está compuesta por las unidades de Operaciones, Tecnología y Control alineados a las líneas de negocio. Son las responsables dueñas de los riesgos y establecen, diseñan y ejecutan controles para gestionar el riesgo. Incluye unidades de Operaciones, Tecnología y Control alineados a las líneas de negocio.
- Segunda Línea de Defensa: Gestión Independiente de Riesgos. Conformada por Riesgos y Cumplimiento, quienes son los responsables de desarrollar y monitorean supervisar la ejecución del marco de Gestión de Riesgos.
- Tercera Línea de Defensa: Auditoría Interna. Provee evaluación independiente sobre la adecuación y efectividad de los procesos, controles, gobernanza y gestión de riesgos.

La estructura del Gobierno de Riesgos del Banco está conformada de la siguiente manera:

1. Junta Directiva

2. Representante Legal
3. Unidad de Riesgos
4. Comité de Riesgos
5. Comité de Control
6. Comité de Gestión de Activos y Pasivos
7. Legal
8. Cumplimiento
9. Auditoría Interna
10. Revisor Fiscal

Las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes de la estructura del gobierno de riesgos se describen en el Manual del SIAR del Banco y están alineadas a lo establecido en el Capítulo XXXI del SIAR.

Reportes de riesgo

La información referente a las posiciones de riesgo es reportada debidamente cada mes al Comité de Riesgos, que es conformado por el Área de Mercados Financieros, Legal, Cumplimiento, Administración, Operaciones, Finanzas y el responsable del Monitoreo de Riesgos. El objetivo de este comité es medir, controlar, vigilar y reportar diariamente los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, evaluar si los niveles de riesgo son los adecuados, monitorear el comportamiento de los riesgos, identificar desviaciones en los límites preestablecidos, dar seguimiento a las causas que hubieren originado alguna desviación, asegurarse de que exista una solución e informar de los diferentes tipos de riesgos. En cuanto a las operaciones con derivados debe asesorar a la Junta Directiva en materia de los riesgos inherentes, determinar la conformación del área de seguimiento de los riesgos involucrados en las operaciones con derivados. El Comité de Riesgos tiene línea de reporte directa a la Junta Directiva. Se presenta el informe de riesgos mensualmente a la Junta Directiva

Adicionalmente, el área de Monitoreo de Riesgos realiza un seguimiento diario de las posiciones, límites y cumplimiento de los controles establecidos en los manuales de procedimientos todo lo cual queda plasmado en un reporte diario dirigido y enviado a la Alta Gerencia.

Administración por Riesgo

Riesgo de crédito y/o contraparte

El riesgo de crédito forma parte de la clasificación de los riesgos cuantificables discretos y se refiere a la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

La política del Banco se basa en la evaluación, cuantificación y delimitación del riesgo de contraparte. No se pueden realizar negociaciones o inversiones con contrapartes que no cuenten previamente con límites debidamente aprobados. Es importante notar que, para minimizar este riesgo, se han ajustado los controles para evitar que sucedan situaciones que pongan al Banco en situaciones de riesgo de crédito y/o de contraparte logrando así una gestión de riesgos adecuada.

El Banco se basa en la metodología corporativa del grupo JPMorgan Chase & Co para estimar y medir las pérdidas potenciales a lo largo de la vida de los contratos. Todas las mediciones estimadas del riesgo se determinan basándose en un análisis del valor de mercado actual, la volatilidad de las variables subyacentes del instrumento transado y el tiempo que resta hasta la liquidación del contrato. Asimismo, las mediciones plantean supuestos acerca de las condiciones

futuras del mercado y en ciertos casos se asume una correlación entre la calidad de crédito de una contraparte y los mercados particulares que subyacen una transacción, lo que afecta el riesgo potencial de incumplimiento de la contraparte. Existen tres (3) mediciones de riesgo de contraparte para medir las pérdidas potenciales:

- **Riesgo Máximo (Peak Exposure):** es la peor situación de riesgo (máximo), es decir, asume con un nivel de confianza estadísticamente significativo del 97.5%, que el incumplimiento de una contraparte coincide con las condiciones de mercado más desfavorables y mide de esa manera un escenario de peor situación.
- **Riesgo Promedio (Average Exposure):** se determina promediando los valores de riesgo potencial por sobre las diferentes condiciones de mercado (es el riesgo promedio o esperado calculado bajo varios escenarios de mercado a lo largo de la vida del contrato).
- **Equivalente a Riesgo de Derivados (DRE):** Esta medición está diseñada para brindar una medida de riesgo de derivados comparable con aquella de los préstamos a efectos de comparar el riesgo/retorno para la cartera crediticia general y es la medida que se utiliza para expresar las líneas de crédito y para monitorear su utilización para los derivados en general (las transacciones de compraventa de valores y repos usan PCE)

La gestión del Riesgo de Crédito se realiza con base en los diferentes productos. Todas las líneas de crédito aprobadas en el Comité de Riesgos son reflejadas en los sistemas de crédito y su cumplimiento es monitoreado por la rama de reportes de riesgo que es miembro de la Unidad de Riesgos.

- **Operaciones Spot (títulos y divisas):** Una vez aprobada la línea de crédito por el Comité de Riesgo, se ingresan las mismas a los sistemas transaccionales y se actualizan en el reporte de control de límites que se envía a la alta gerencia diariamente.
- **Operaciones en Derivados:** El oficial de crédito establece unas líneas de crédito por monto y plazo para cada cliente. La rama de reportes de riesgos miembro de la Unidad de Riesgos realiza un monitoreo permanente del cumplimiento de las líneas establecidas, utilizando el sistema corporativo para monitorear el riesgo de DRE (Derivative Risk Equivalent).
- **Cartera de Crédito:** El Oficial de Crédito revisa y recomienda cada crédito de forma individual para luego ponerlo a consideración del Comité de Riesgos. Las provisiones de crédito necesarias se realizan con base en el Modelo de Cartera Comercial regulatorio (MRC), clasificando los clientes por nivel de activos, edad de mora de la cartera y tipo de garantías. En este sentido, calificará/clasificará la cartera según estos parámetros. De tal manera, se sigue la metodología establecida en el numeral 2.3.1 Provisión Individual: modelo de pérdida esperada del Cap. XXXI del Sistema Integral de Riesgos SIAR.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros

El Banco, vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, define el sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM – dentro del Manual de Riesgo de Mercado de la entidad. Dentro del documento se describe identifica, mide, monitorea y controla el Riesgo de Mercado desde el punto de vista regulatorio y corporativo.

Dentro del ciclo usual de negocios, el Banco invierte en instrumentos expuestos a riesgo de mercado tales como títulos TES UVR y pesos a distintos vencimientos, los cuales clasifica como Negociables; operaciones Repo y Simultáneas activas y pasivas, y TTVs activas sobre tales instrumentos; así como operaciones spot y forward sobre dólar. El portafolio de TES, contiene

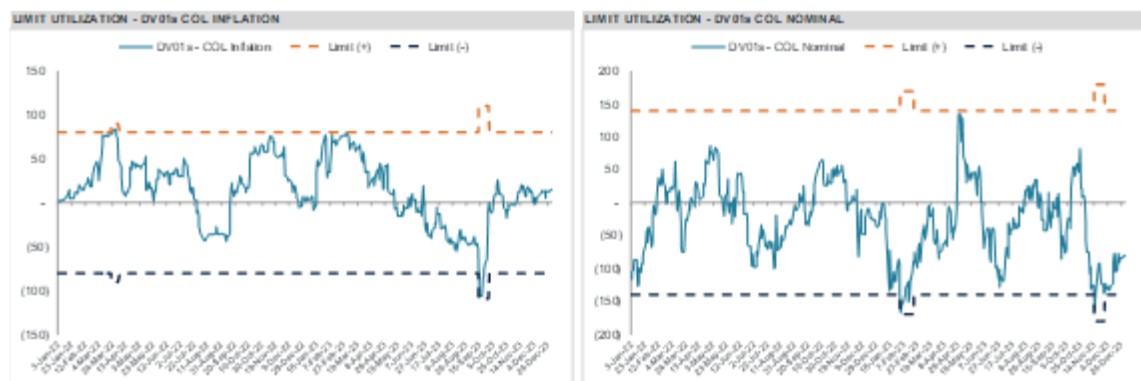
títulos con vencimientos que varían entre menos de un año hasta veintisiete (27) años, se valora a valor de mercado, y está sujeto al factor de Riesgo de Tasa de Interés; en tanto que las operaciones en divisa, cuyos flujos se descuentan mediante curvas cero cupón de tasa de cada moneda, están expuestas a Riesgo de Tasa Cambio y Riesgo de Tasa de Interés. Dichas operaciones tienen vencimientos que van desde el mercado spot hasta los catorce (14) meses, La información para valoración proviene de Precia S.A., quien actúa como Proveedor Oficial de Precios para Valoración de la Entidad.

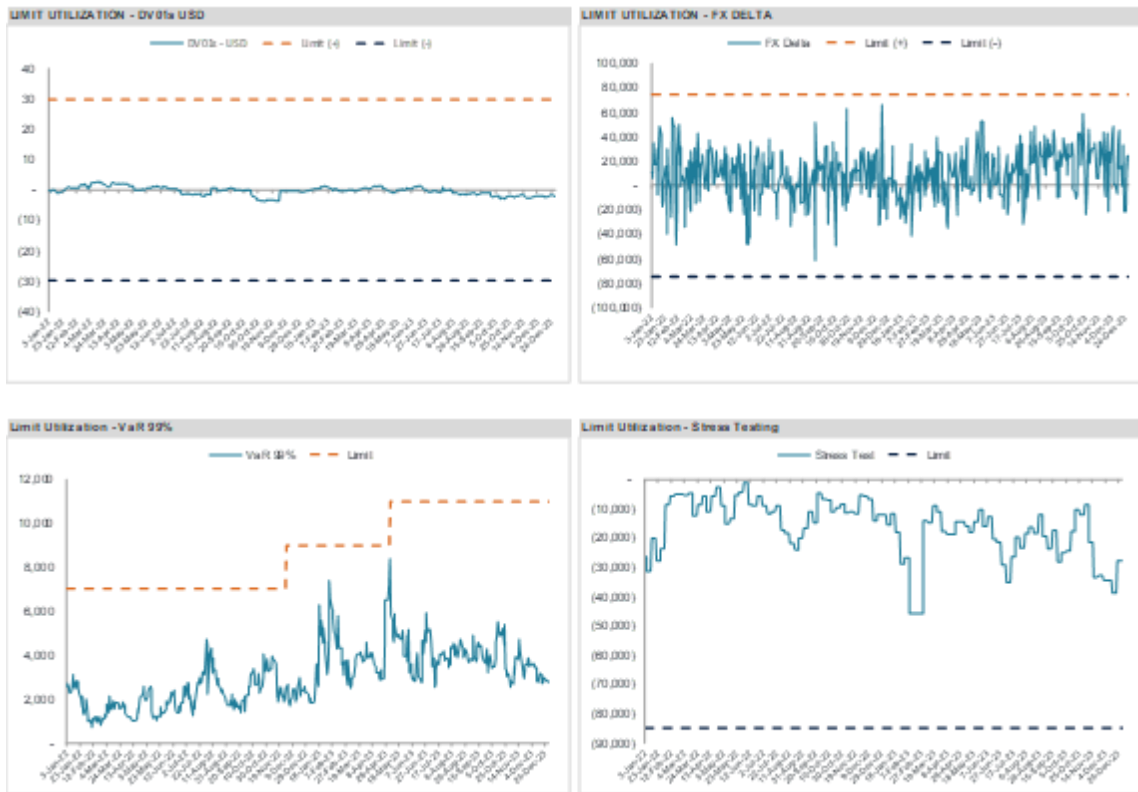
Las actividades de negociación se llevan a cabo dentro de los límites establecidos para la gestión de riesgos de mercado. Los límites se establecen según el nivel de apetito de riesgo del Banco, según el volumen y complejidad de los productos operados, y principalmente la capacidad de la entidad determinada por el capital de la misma, el Banco usa el VaR (Value at Risk), complementado con el análisis de *stress* y *back testing*, como herramientas principales para la adecuada medición del riesgo de mercado. Todos los límites de riesgo de mercado manejan niveles de alerta de utilización, con el objetivo de enmarcar la tolerancia al riesgo de mercado dentro de la entidad.

Durante 2023, el Banco realizó una revisión en cada semestre, de los límites de riesgo de mercado aplicables a la entidad, con el objetivo de identificar que la actividad del negocio, en conjunto con el comportamiento del mercado colombiano, son congruentes con la composición de los límites corporativos y regulatorios que definen el apetito de riesgo de mercado del Banco, en relación con el índice de solvencia del mismo.

Como parte de la gestión de riesgo de mercado, de forma diaria, por medio del reporte de Riesgo del Banco, se monitorean los límites corporativos y regulatorios de riesgo de mercado que aplican para la entidad, los cuales, de forma mensual se consolidan en el Comité de Riesgo, con el propósito de identificar los niveles de utilización de los límites, los tipos de riesgo de mercado a los que se encuentra expuesta la entidad y los hechos extraordinarios más relevantes relacionados con dicho riesgo – Altas utilizations, cambios y sobrepasos a los límites–, así como las situaciones específicas de mercado que podría afectar la exposición de la entidad.

Durante el 2023 se revisaron los límites de riesgo de mercado con el fin de alinearlos con el apetito de riesgo del banco y la dinámica actual de los mercados financieros. A continuación, se observan a continuación, se evidencia el comportamiento de las exposiciones a tasa de interés y tasa de cambio, para el periodo comprendido entre 2022 y 2023.





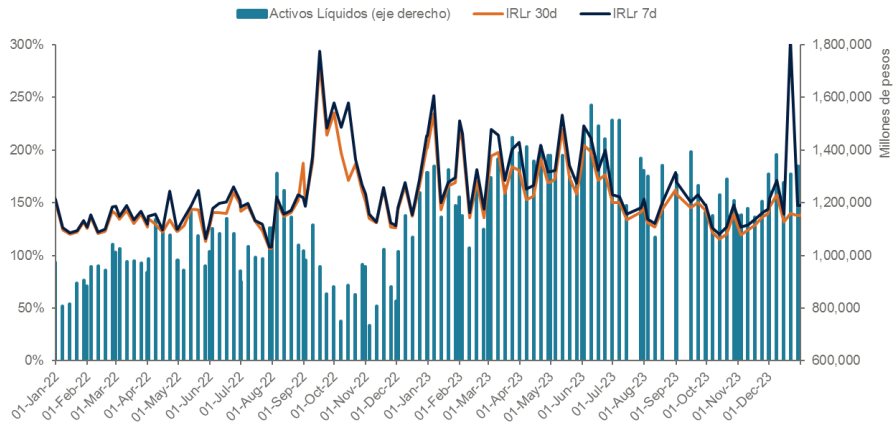
Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez pertenece a la clasificación de riesgos cuantificables y se define como la contingencia de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, ocasionada por la no disposición de recursos financieros líquidos.

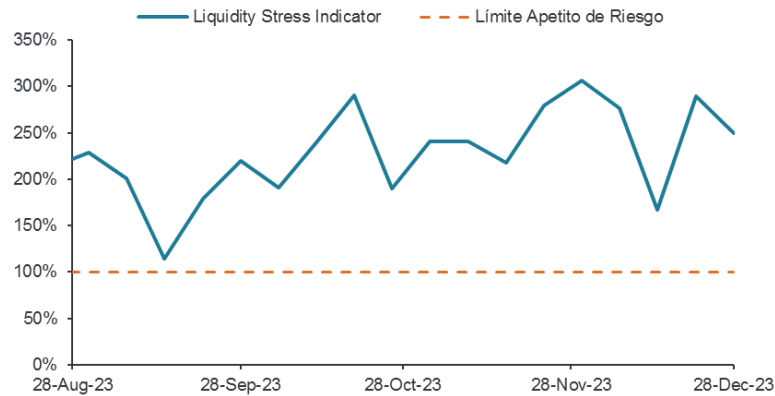
La política de gestión de la liquidez del Banco contempla el seguimiento de una adecuada y suficiente disposición de fondos para cumplir con las diversas obligaciones financieras, el monitoreo diario de los flujos de caja a corto plazo (dada la dinámica del negocio) y el cumplimiento de los límites.

El Banco, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo el esquema del Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR, realiza la medición, monitoreo y control del riesgo de liquidez a través de diversos indicadores, que permiten medir el nivel de exposición en condiciones normales, así como bajo escenarios de estrés.

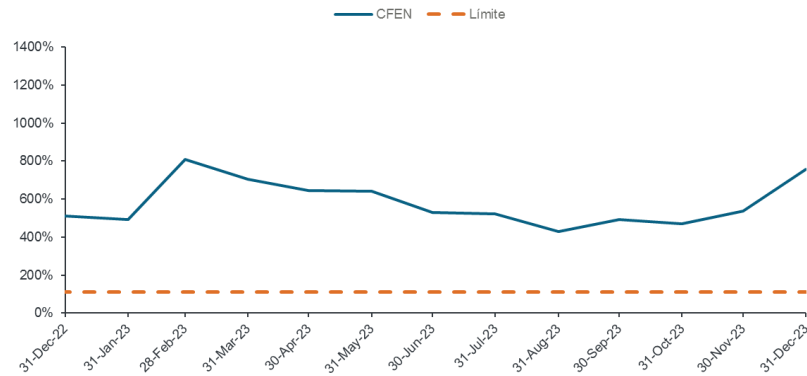
El principal instrumento de medición es el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) establecido por la metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual involucra el seguimiento y análisis diario de flujos de caja proyectados y posiciones contractuales y no contractuales que mantiene el Banco. Durante el 2023, este indicador en razón se mantuvo en niveles superiores al 100% tanto para los plazos de 7 como de 30 días, lo que refleja suficiencia en la capacidad de cubrir los diferentes flujos pasivos esperados. Al cierre de diciembre de 2023, el indicador IRL razón a 7 días registró un valor de 147% y a 30 días de 138%.



Así mismo, como parte de la entrada en vigor de la regulación del Sistema Integral de Administración de Riesgos, en junio de 2023 se implementó el modelo de stress test de liquidez corporativo del grupo JPMorgan Chase &Co, el cual consiste en una medición del colchón de activos líquidos respecto a la proyección de los flujos de egresos e ingresos durante un periodo de tiempo predeterminado de 90 días bajo condiciones de estrés. Al cierre de diciembre de 2023, este indicador estresado se ubicó en 253.59% ubicándose por encima del límite interno, mostrando que el Banco cuenta con suficientes recursos líquidos para cubrir potenciales necesidades de liquidez incluso en situaciones de estrés.



De igual manera, se realiza el monitoreo el Coeficiente de Fondeo Estable Neto – CFEN- el cual busca que el Banco mantenga un perfil de fondeo estable en relación con la composición de sus activos y elementos fuera de balance. El CFEN limita la sobre dependencia en el fondeo de corto plazo, fomenta una mejor evaluación del riesgo de fondeo, y promueve estabilidad del mismo. Para el cierre de diciembre de 2023 el CFEN se ubicó en niveles de 757.34%.



El Banco ha establecido una serie de alertas tempranas sobre el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), el indicador de estrés de liquidez interno, la relación de apalancamiento y el Coeficiente de Financiación Estable Neto (CFEN). Durante el año se realizaron ajustes a los niveles de alerta del IRL y la relación de apalancamiento de acuerdo con la dinámica del negocio y el apetito de riesgo de la entidad. Cabe destacar que, el cumplimiento a los límites establecidos, así como la evolución de los indicadores de monitoreo y los niveles de alertas fueron reportados periódicamente al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Así mismo, el Banco cuenta con diversos mecanismos de fondeo para enfrentar oportunamente situaciones de estrechez de liquidez, los cuales hacen parte integral del Plan de Contingencia de Liquidez. Cabe destacar que, el Banco mantiene una alta proporción de sus activos en instrumentos líquidos de alta calidad para cubrir cualquier evento inesperado o egresos no previstos. Al cierre de 2023, la relación de activos líquidos de alta calidad sobre total de activos líquidos fue del orden de 97.6%.

El Plan de Contingencia de Liquidez incorpora planes de acción asociados a los distintos niveles de alertas, con procesos de escalamiento detallados dentro del marco de gobierno de la entidad. Los mecanismos de fondeo establecidos en caso de activación del plan incluyen tanto acciones que se pueden tomar bajo condiciones normales del negocio, como acciones alternativas que se pueden usar para generar liquidez y/o capital en situaciones de extrema escasez. De esta manera, ante un evento de estrés, la lista de acciones y la priorización indicada proveen al Banco con un marco de referencia de acciones para tomar en cuenta. La priorización de las acciones está basada en la revisión de cada una respecto al tiempo y facilidad de ejecución, el costo de esta, entre otras consideraciones.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

En cumplimiento de las disposiciones de prevención y control de conductas asociadas al Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, establecidas en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (modificada por la C.E 011/2022), el Banco continúa implementando un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), enfocado en la gestión del riesgo LA/FT. El SARLAFT se compone de etapas, elementos y mecanismos que se encuentran debidamente documentados y están en línea con las disposiciones normativas vigentes, los estándares corporativos y las recomendaciones emitidas por organismos internacionales.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos en materia de administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Manual SARLAFT), así como con procedimientos y políticas corporativas, que complementan y adicionan los requisitos legales y regulatorios vigentes, tales como: la Política de Conocimiento del Cliente, la Política Global Anti-Lavado y la Política Global de Sanciones, entre otros. El Banco cuenta también con un Manual de Monitoreo Transaccional que regula el procedimiento de seguimiento aplicable a las

transacciones efectuadas por clientes y contrapartes, con el fin de determinar de manera oportuna señales de alerta u operaciones sospechosas que sean objeto de reporte a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley.

De manera trimestral, el Oficial de Cumplimiento presentó a la Junta Directiva información y avances en la implementación de los cambios regulatorios al SARLAFT, incluyendo entre otros: i) los resultados de la gestión desarrollada, ii) el envío de reportes a la UIAF, iii) novedades regulatorias, iv) evolución del perfil de riesgo del Banco, v) efectividad de los mecanismos e instrumentos del SARLAFT y vi) documentos y pronunciamientos emanados por parte de los órganos de control. En relación con lo anterior, es importante precisar que el área de Cumplimiento presentó oportunamente los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero y atendió los requerimientos efectuados por Autoridades competentes, dentro de los tiempos establecidos para ello.

Con el fin de mantener una cultura de cumplimiento frente a las disposiciones normativas vigentes, el Banco cuenta con planes de capacitación en materia de prevención y control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, dirigidos a todos los funcionarios. Las capacitaciones, que incluyen aspectos como la regulación y mecanismos de control para la prevención del LA/FT, se llevaron a cabo con la periodicidad requerida por la SFC. Igualmente, se ejecutaron programas de revisión independiente, liderados por los Órganos de Control, orientados a verificar de manera periódica el cumplimiento del Banco frente a las obligaciones concernientes al SARLAFT. Los resultados de los respectivos procesos de revisión culminaron de manera satisfactoria.

Cabe resaltar que el Banco llevó a cabo las gestiones de lugar para dar cumplimiento a la implementación de lo dispuesto por la Circular Externa 011 de 2022, dentro del plazo establecido por el regulador para la adecuación de políticas y procedimientos en materia de administración del riesgo LA/FT.

Riesgo Operacional

Se define como Riesgo Operacional a aquel relacionado a resultados adversos que resulten de fallas en procesos internos, sistemas, factores humanos o eventos externos que impacten en los procesos o sistemas de la Firma. Incluye el riesgo de cumplimiento, el riesgo de conducta, el riesgo legal y estimaciones y riesgo de modelos

En el año de 2023 el Banco mantuvo un continuo monitoreo al SIAR, manteniendo así los niveles de riesgo operativo acordes con los lineamientos establecidos en la respectiva regulación.

Durante este período se registraron doce (12) eventos por riesgo operativo con impacto económico de COP 9,795,881.57, los cuales fueron presentados en el Comité de Control correspondiente. De este valor, un monto de \$20,127 se contabilizaron en cuentas contables de riesgo operacional y un monto de \$9,775,754.57 fue registrado en la cuenta de PyG de inversiones, suceso que fue documentado en el Comité de Control local.

El Banco gestiona el riesgo operacional de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro del Capítulo XXIII “Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)” de la Circular Básica Contable y Financiera y con los lineamientos estipulados por la casa matriz en el Marco de Gestión de Riesgo, Cumplimiento, Conducta y Operacional (“CCOR” por sus siglas en inglés – Compliance, Conduct and Operational Risk), en el cual se definen los requerimientos de gobierno, el marco de gestión de riesgo operacional que permite la identificación, medición, monitoreo y testeo de los riesgos, así como la gestión y reporte de los riesgos de cumplimiento, conducta y operacionales de la Firma.

El objetivo principal del proceso de administración de riesgo Operacional es identificar, medir, controlar, y monitorear la exposición a riesgos operacionales a los cuales la entidad está expuesta. Para alcanzar este objetivo la entidad cuenta con un conjunto de elementos que incluye políticas,

procedimientos, documentación, una estructura organizacional independiente, registro de eventos de riesgo operacional, órganos de control, una plataforma tecnológica, un proceso de divulgación de información y un programa de capacitación.

4. Resultados Financieros

El Banco registró un margen financiero neto en el año 2023 de \$273,853 millones, 33% inferior al año 2022 producto principalmente por pérdidas registradas en el portafolio de divisas. Durante el año 2023 se generaron gastos operacionales por \$87,628 millones incrementándose 6% (+\$5,004) respecto al año anterior, principalmente por el incremento de otros gastos operacionales, dando como resultado una utilidad operacional de \$186,225 millones. El cargo por Impuesto a la Renta al cierre de 2023 fue de \$77,924 generando una utilidad neta de \$114,233 millones inferior en -\$89,844 millones (-44%) a la registrada en el año 2022 (\$204,076 millones)

A continuación, se muestra la composición del estado de resultados del Banco:

ESTADO DE RESULTADOS			
<i>Cifras en millones de pesos</i>	2023	2022	Variación
Ingreso por intereses	115,963	66,579	74%
Ingreso por servicios bancarios	36	-	0%
Ingreso neto por Inversiones	881,044	(98,849)	-991%
Utilidad (Pérdida) neta por Operaciones en Corto	(348,286)	206,257	-269%
Ingreso neto Derivados, Operaciones de contado y Cambios			
Ingreso neto derivados	(81,963)	243,150	-134%
Ingreso operaciones contado y cambios	(49,316)	81,867	-160%
Provisión Cartera	(357)	-	0%
Reintegro Provisión de Cartera	-	455	-100%
Egreso por intereses	(279,419)	(112,503)	148%
Subtotal ingreso financiero	237,701	386,956	-39%
Otros Ingresos			
Honorarios	36,152	22,106	64%
Margen financiero neto	273,853	409,062	-33%
Gastos Operacionales	87,628	82,624	6%
Gastos Administrativos	53,842	55,667	-3%
Impuestos y Contribuciones	11,319	11,189	1%
Comisiones	5,713	3,916	46%
Multas	0	10	-100%
Diversos	16,754	11,842	41%
Utilidad Operacional	186,225	326,438	-43%
Otros Ingresos y Gastos	5,932	1,032	475%
Utilidad antes de impuestos	192,157	327,470	-41%
Impuesto de Renta	77,924	123,393	-37%
Utilidad Neta	114,233	204,076	-44%

A continuación, se presenta el detalle de los componentes del Estado de Resultados que generaron la variación de las utilidades entre el año 2023 y el año 2022:

Ingresos Financieros

El margen financiero neto del Banco fue de \$273,853 millones presentando una reducción de \$135,209 millones con relación al año 2021, lo cual representa un descenso del 33%. Los factores más representativos fueron:

- La Tesorería obtuvo buenos resultados en las inversiones de renta fija dada la dinámica del mercado, generando ingresos por \$881,044 que fueron reducidas parcialmente por la pérdida de -\$348,276 por operaciones en corto.
- El rubro de derivados generó pérdidas por -\$81,963 millones, principalmente por las operaciones de futuros sobre títulos.
- Las operaciones de contado registraron pérdidas por -\$49,316, principalmente en operaciones de divisas dólar-peso.
- Se generó mayor ingreso por intereses de operaciones de mercado monetario, así como por el aumento del saldo de la cartera de créditos. Lo anterior fue compensado por mayores gastos por intereses dado el aumento de los saldos de depósitos a la vista.

Gastos operacionales

Los gastos de operación fueron de \$87,628 millones, presentando un aumento de \$5,004 millones (+6%) respecto al cierre del año 2022. La variación de los gastos operacionales se explica por:

- El gasto por comisiones presentó un incremento de \$1,796 (+46%), principalmente por el rubro de compensación y liquidación de operaciones del mercado monetario.
- El rubro de diversos registró un aumento de \$4,912 millones (+41%) con relación al año 2022, destacándose mayores gastos por seguro de depósito Fogafin y servicios de procesamiento de datos.

GASTOS OPERACIONALES			
<i>Cifras en millones de pesos</i>	2023	2022	Variación
Gastos de Personal	46,162	48,758	-5%
Honorarios	1,966	1,606	22%
Arrendamientos	132	218	-40%
Arrendamiento operativo	3,003	2,758	9%
Mantenimiento y reparaciones	53	68	-23%
Gastos de viajes	1,126	908	24%
Publicidad y relaciones públicas	335	220	52%
Depreciaciones y amortizaciones	1,064	1,130	-6%
Subtotal Gastos administrativos	53,842	55,667	-3%
Contribuciones Superfinanciera	1,023	743	38%
Otras contribuciones	1,231	1,172	5%
Gravamen Movimientos Financieros	2,335	1,198	95%
Otros impuestos indirectos	6,730	8,076	-17%
Total Impuestos Indirectos y Contribuciones	11,319	11,189	1%
Comisiones	5,713	3,916	46%
Gasto Multas	0	10	-100%
Diversos	16,754	11,842	41%
Total Gastos Operacionales	87,628	82,624	6%

Impuestos

La tasa efectiva del Banco por Impuesto de Renta y Complementarios fue de 41%, para el año 2023, cifra por encima en un punto porcentual de la tarifa estatutaria aplicable para este año, esto en consideración a la existencia de algunas diferencias permanentes por gastos no deducibles

en renta. La tarifa estatutaria para el año 2023 estuvo conformada por 35% como tarifa general de renta más 5% adicional por sobretasa aplicable a las entidades pertenecientes al sector financiero.

Se observa una disminución del 37% del gasto por impuesto de renta, esto en consideración a un resultado menor de la utilidad antes de impuestos del año 2023 respecto al año inmediatamente anterior en un porcentaje similar (41%). La disminución de utilidades también derivó en una disminución en el impuesto de industria y comercio del 17% para la presente vigencia.

Por otra parte, los rubros de impuestos que indicaron crecimiento fueron: Gravamen a los movimientos financieros (95%) generado por liquidaciones de derivados a cargo del Banco e impuesto sobre las ventas (16%) debido al incremento de los gastos administrativos

El gasto por impuesto de renta más impuestos indirectos representó el 47% de las utilidades comerciales antes de impuestos durante el año 2023,

Las operaciones con entidades relacionadas realizadas durante el año 2023 se reportan en las notas a los estados financieros.

IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS			
<i>Cifras en millones de pesos</i>	2022	2023	Variación %
A. Impuesto de Renta y Complementarios	123,393	77,925	-37%
B. Impuestos indirectos			
Industria y Comercio	8,041	6,684	-17%
Iva No Descontable	2,437	2,839	16%
Impuesto Asumidos	18	22	22%
C. Gravamen Sobre Movimientos Financieros	1,198	2,335	95%
D. Total Impuestos Indirectos	11,694	11,880	2%
Utilidad Comercial antes de impuesto de renta	327,470	192,157	-41%
Tasa Efectiva Impuesto Renta	38%	41%	
Tasa Efectiva Impuesto Renta más impuestos Indirectos	41%	47%	

Utilidad Neta

La utilidad neta del ejercicio 2023 fue de \$114,233 millones y para el año 2022 fue de \$204,076 millones, presentando una caída de -44%.

Estructura y Composición del Balance

Activo

Los activos del Banco al cierre de 2023 fueron de \$6,033,435 millones, presentando un aumento de \$1,813,396 millones (+43%) con relación al año 2022. El principal aumento se ve en los rubros de operaciones de inversiones, las cuales se incrementaron en \$1,374,960 millones (+73%), y operaciones de mercado monetario, que aumentaron de \$288,944 millones (+23%).

Durante el año 2023 la entidad basó su estrategia de negocios principalmente en inversiones en el mercado de títulos de Tesorería de la Nación (TES), de contado y a futuro a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC), operaciones del mercado monetario, y compra y venta de divisas, de contado y a futuro, con clientes corporativos y del sector financiero.

COMPOSICIÓN ACTIVO			
<i>Cifras en millones de pesos</i>	2023	2022	Variación
Activos Productivos	5,902,202	4,171,855	41%
Operaciones de mercado monetario	1,406,519	1,117,575	26%
Inversiones	4,380,757	3,005,797	46%
Derivados y operaciones de contado	83,506	35,636	134%
Cartera	29,302	0	0%
Futuros Activo	2,118	12,847	-84%
Activos fijos	7,929	10,460	-24%
Propiedades y equipo, neto	7,929	10,460	-24%
Otros activos	123,304	37,725	227%
Disponibles	23,876	8,108	194%
Cuentas por cobrar	50,824	4,608	1003%
Impuesto diferido activo	48,542	24,946	95%
Impuesto Patrimonio	0	0	0%
Otros activos	62	62	0%
Total activo	6,033,435	4,220,040	43%

Pasivo y Patrimonio

A diciembre 2023 el pasivo con costo presentó un aumento de \$1,757,936 millones (+55%) con relación al cierre del año 2022, generado principalmente por un incremento de las operaciones pasivas del mercado monetario, así como en la posición en corto en bonos y el saldo en cuentas corrientes. Lo anterior fue parcialmente compensado con una disminución de los saldos en interbancarios pasivos. Por otra parte, a cierre del año 2023 los pasivos sin costo se redujeron en \$58,774 millones (-39%) con respecto al año 2022, principalmente por el menor valor de las provisiones por impuestos.

El patrimonio del Banco a diciembre del 2023 fue de \$1,005,857 millones, presentando un incremento de \$114,233 (+13%) con relación al año 2023 producto de la utilidad neta generada en el año 2023.

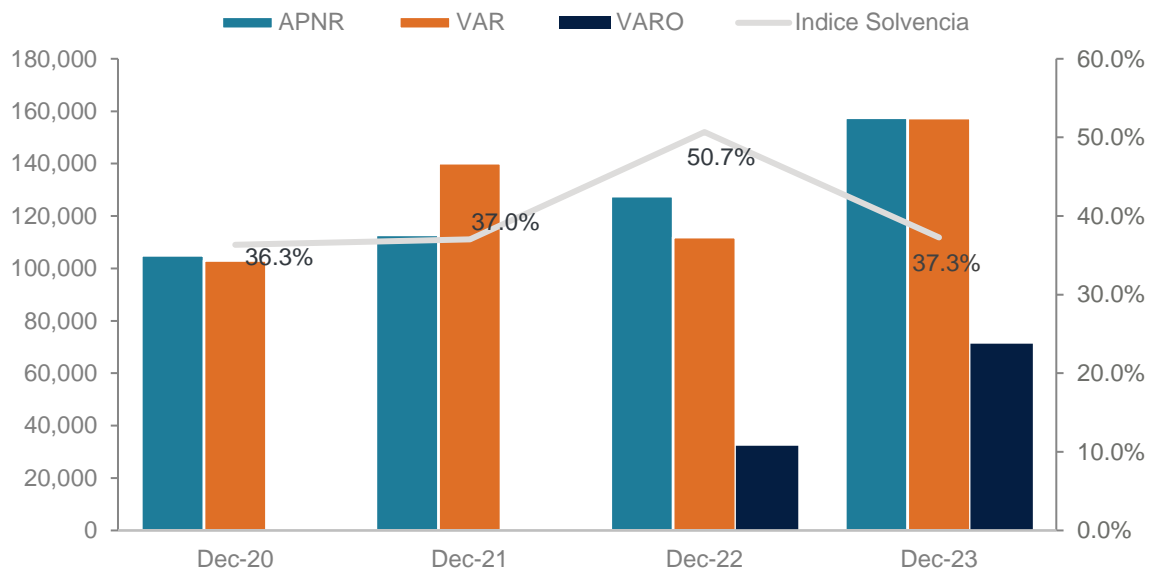
COMPOSICIÓN PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>Cifras en millones de pesos</i>	2023	2022	Variación
Pasivos con costo	4,933,947	3,176,011	55%
CDT	30,724	40,153	-23%
Operaciones simultaneas	2,252,475	1,037,553	117%
Operaciones TTV	472,602	275,196	72%
Interbancarios	109,296	403,520	-73%
Posiciones en Corto	1,386,164	1,045,842	33%
Derivados	66,438	54,729	21%
Futuros pasivo	2,331	9,824	-76%
Cuentas Corrientes	613,917	309,194	99%
Cuentas de ahorros	-	-	0%
Pasivos sin costo	93,631	152,405	-39%
Cuentas por pagar	7,392	15,227	-51%
Pasivos laborales	27,456	35,811	-23%
Pasivos por arrendamientos	5,641	7,770	-27%
Impuesto diferido pasivo	53,142	10,255	418%
Impuesto de renta pasivo	-	83,342	-100%
Multas	-	-	0%
Total pasivo	5,027,578	3,328,416	51%
Capital autorizado suscrito y pagado	99,550	99,550	0%
Reservas	367,633	368,913	0%
Valorizaciones	-	-	0%
Utilidad del ejercicio	114,233	204,076	-44%
Pérdida adopción NIIF	(5,823)	(5,823)	0%
Utilidad de años anteriores	430,264	224,908	91%
Total patrimonio	1,005,857	891,624	13%
Total pasivo y patrimonio	6,033,435	4,220,040	43%

Relación de Solvencia

La relación de solvencia del Banco al cierre del 2023 fue de 37.3%, ubicándose por encima del mínimo regulatorio (10.5%), y presentando un descenso de 13% frente al dato registrado en diciembre de 2022 (50.7%)

Los activos ponderados por nivel de riesgo al cierre de 2023 fueron de \$157,478 millones, presentando un aumento con respecto al año 2022, de \$29,957 millones, Lo anterior debido al incremento del saldo del impuesto diferido activo y cuentas por cobrar

El valor en riesgo (VaR) a cierre de 2023 fue de \$157,330 millones, registrando un aumento de 40% respecto al dato a cierre de diciembre de 2022 (\$111,913) . El incremento se da por un mayor componente de riesgo de Tasa de Interés, como consecuencia de una mayor posición del portafolio de inversiones. Así mismo, el aumento de la posición del Banco en moneda extranjera ocasionó un aumento en el componente de riesgo de Tasa de Cambio.



5. Cumplimiento de normas específicas

Se verificaron los requerimientos de seguridad y calidad en el manejo de la información a través de medios y canales de distribución de productos financieros (Capítulo I del Título II de la Parte I de la Circular Básica Jurídica) contra los controles implementados como estándar en el Banco, se implementaron y documentaron los procedimientos necesarios para dar total cumplimiento a dichos requerimientos tal como se establece la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con la naturaleza, objeto y tamaño del negocio.

Con respecto a los requerimientos mínimo para la gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad (Capítulo V del Título IV de la Parte I de la Circular Básica Jurídica), el Banco cumple con los requerimientos solicitados, donde nuestra firma se adhiere al marco corporativo global en la Gestión de la Ciberseguridad. Mantuvimos un programa riguroso para proteger la información de nuestros clientes. Nuestro Programa de Seguridad de la Información está diseñado para proteger a la Firma y nuestros clientes, respaldar la entrega segura de servicios, ajustarse para abordar los riesgos presentados por un panorama de amenazas en evolución y cumplir con las expectativas regulatorias.

6. Situación Jurídica

De acuerdo con el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, manifiesto que la administración del Banco ha efectuado la verificación de las afirmaciones en los estados financieros acerca de la existencia a la fecha de corte de los activos y pasivos, y que las transacciones registradas se han realizado durante el periodo, de los derechos y obligaciones, se reconocen todos los hechos económicos realizados. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y se han evaluado apropiadamente todos sus importes.

Así mismo, el Banco cumple a cabalidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. El software utilizado por el Banco cuenta con las licencias necesarias.

A cierre de 2023, existe un (1) proceso judicial en contra del Banco, no obstante, no se consideró necesario realizar provisiones a contingencias por este concepto. A continuación, se presenta el detalle:

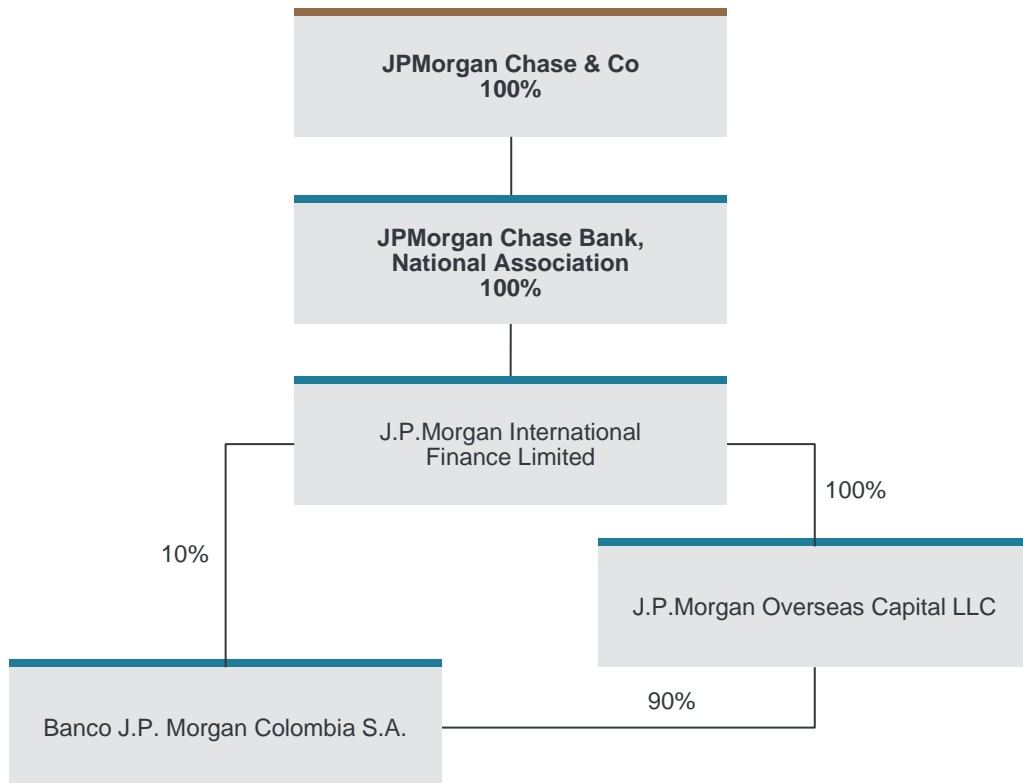
DEMANDANTE	Nury Cely Moreno Q.
DEMANDADO	Superfinanciera, Planeación Nacional y entidades financieras.
NATURALEZA	Acción popular
PROBABILIDAD	Remota – Pretensiones carecen de fundamento y no hay violación a derechos e intereses colectivos.
COMENTARIOS	<p>El expediente se encuentra al Despacho desde el 29 de agosto de 2019, posterior a audiencia FALLIDA de pacto de cumplimiento. El despacho ordeno continuar con la etapa probatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El 10 de febrero de 2020 el despacho abrió periodo probatorio. ■ El 19 de febrero de 2020 la Superintendencia Financiera de Colombia interpuso recurso de reposición contra el auto de pruebas. ■ El 13 de julio de 2020 el despacho emitió auto reponiendo parcialmente el auto de pruebas. ■ El 3 de septiembre de 2020 se presentó respuesta al oficio 2653. ■ El 22 de septiembre de 2020 ingreso expediente al despacho. ■ El 22 de septiembre de 2020 el Departamento Nacional de Planeación allega lo solicitado en el auto de pruebas, el Congreso de la República allega respuesta al requerimiento, la Cooperativa Financiera allega minutas y formatos. ■ El 21 octubre de 2020 el Banco Av. Villas da respuesta a requerimiento allegando minutas y contratos. ■ El 25 de mayo de 2021 mediante auto se pone en conocimiento de las partes las respuestas allegadas por las entidades y ordena a la Entidad ITAÚ para que dé cumplimiento a la orden impartida el 10 de febrero de 2020. ■ El 9 de junio de 2021 se allega a la Cooperativa Financiera de Antioquia el oficio de requerimiento de la orden impartida el 10 de febrero de 2020, y se requiere a la Entidad ITAÚ para que dé cumplimiento a la orden impartida el 10 de febrero de 2020. El 14 de julio de 2021 BANCO COOMEVA allega pruebas. ■ El 28 de julio de 2021 se requiere por segunda vez al BANCO ITAÚ para que dé cabal cumplimiento a la orden impartida el 10 de febrero de 2020 y allegue los documentos requeridos. ■ El 4 de octubre de 2021 se requiere a las partes del proceso y a terceros, allegar pruebas. ■ El 19 de octubre de 2021, la secretaria del Despacho remitió oficio de requerimiento a las partes.

- El 22 de octubre de 2021 se da respuesta al auto de 4 de octubre de 2021 y se allega nuevo poder de JP Morgan a favor de Mauricio Jaramillo Campuzano.
- Entre el 20 de octubre hasta el 3 de marzo de 2022, las diferentes partes e intervinientes del proceso que fueron oficiados han presentado las respuestas a los oficios y han adjuntado los documentos solicitados por el despacho.
- Mediante auto del 25 de marzo de 2022 (notificado por estado el 28 de marzo de 2022) se dio por cerrada la etapa probatoria y se ordenó correr traslado para que las partes presente alegatos de conclusión. Este término vence el 4 de abril de 2022.
- Entre el 28 de marzo y el 4 de abril de 2022, las partes presentaron alegatos de conclusión.
- El 1 de abril de 2022 presentamos los alegatos de conclusión de JP MORGAN.
- El 6 de abril de 2022 el proceso ingresó al despacho para sentencia.

7. Gobierno Corporativo

Estructura de la administración

J.P.Morgan Overseas Capital LLC y J.P. Morgan International Finance Limited son los accionistas mayoritarios del Banco J.P. Morgan Colombia S.A. (en adelante, el “Banco” o la “Sociedad”). Ambos accionistas son entidades controladas indirectamente en su totalidad por JPMorgan Chase & Co., como se puede ver en la cadena accionaria indicada a continuación. En ese sentido, JPMorgan Chase & Co. es el beneficiario real de más del 10% de las acciones del Banco J.P. Morgan Colombia S.A., de acuerdo con la definición establecida por el artículo 6.1.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010.



Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo

La Junta Directiva tiene atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y para tomar las decisiones necesarias para que el Banco cumpla sus fines. Igualmente, la Junta Directiva es la encargada de determinar la información que debe ser divulgada a los diferentes niveles de la organización.

De acuerdo con el artículo 51 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva tiene funciones de darse su propio reglamento y hacer los reglamentos internos. Además, tiene la función de dirigir y controlar todos los negocios de la Sociedad y elegir a los funcionarios que detenten representación legal y al Oficial de Cumplimiento. Puede, además, nombrar a los asesores que estime conveniente. La Junta Directiva es la encargada de determinar los porcentajes de depreciación, los deméritos y protección de activos, la amortización de intangibles y las demás reservas. Es el órgano encargado de proponer a la Asamblea la formación de fondos especiales de reserva y de presentar, junto con los demás administradores, los Estados Financieros de propósito General a la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad. La Junta Directiva puede proponer a la Asamblea General de Accionistas las reformas estatutarias que considere necesarias y convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas. La Junta Directiva es la encargada de examinar los libros, cuentas, documentos y caja de la Sociedad. En cabeza de la Junta Directiva está la función de aprobar y adoptar el Código de Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad.

Respecto a la administración, la Junta Directiva tiene la función de señalar las limitaciones cuantitativas a las operaciones de los representantes legales y de evaluar el desempeño de los administradores de la Sociedad. La Junta Directiva debe velar por la prevención, manejo y divulgación de conflictos de interés en relación con las actividades de la Sociedad. Adicionalmente, es la encargada de establecer los sistemas para el control y administración de los riesgos de la Sociedad y de analizar los informes presentados por los diferentes comités auxiliares. La Junta Directiva puede autorizar la realización de auditorías especializadas solicitadas por los accionistas y es la encargada de probar el procedimiento para la divulgación de información relevante conforme a las previsiones legales. Por otra parte, puede autorizar la emisión de bonos por parte de la sociedad. Debe, asimismo, evaluar periódicamente su propio desempeño. Por último, la Junta Directiva puede ordenar la creación de sucursales o agencias.

La Junta Directiva de la Sociedad está compuesta por cinco Miembros Principales debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera, de los cuales dos de ellos son Independientes. Actualmente, los Miembros Principales de Junta Directiva son:

Miembros principales

Primer Renglón	Melissa María Caro Ruiz
Segundo Renglón	Angela María Hurtado Castro
Tercer Renglón	Moisés Mainster
Cuarto Renglón	Patricia Arrázola Bustillo - Miembro Independiente
Quinto Renglón	Carolina Nieto Cáceres - Miembro Independiente.

Actualmente, la Junta Directiva cuenta tres Miembros Suplentes posesionados ante la Superintendencia Financiera:

Miembros suplentes

Primer Renglón	Juan Bernardo López
Segundo Renglón	Juan Fernando Gómez Posada

Al corte del año 2023 se está surtiendo el proceso para posesionar a los dos Miembros Suplentes restantes, que deben ser Miembros Independientes. El quórum requerido por Ley y por los estatutos se ha respetado en todas las sesiones de Junta Directiva celebradas durante el año 2023.

Funcionamiento de Control Interno

De acuerdo con el artículo 5.2 del Código de Buen Gobierno Corporativo, el control interno es un proceso realizado por la Junta Directiva, la gerencia y demás personal del Banco para proporcionar seguridad razonable en el cumplimiento de diversos objetivos relacionados con la operación del Banco, su cumplimiento regulatorio, la transparencia de la información y la gestión de riesgos.

Para tal efecto, la Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco son los encargados de definir las políticas de control interno, las estrategias de control aplicables y el diseño de la estructura de control interno. Por lo cual se dispone de los siguientes comités de apoyo, de acuerdo con el artículo 5.2.3 del Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco:

Comités de apoyo

Comité de Auditoria	<p>Vela por la transparencia de la información financiera del Banco y su apropiada revelación.</p> <p>Miembros:</p> <p>Tres miembros de Junta Directiva, por lo menos uno independiente.</p>
Comité de Riesgos	<p>Tiene el objetivo principal de vigilar que la realización de las operaciones de la Sociedad se ajuste a las políticas y procedimientos para la administración de riesgos.</p> <p>Miembros:</p> <p>Presidente, Representante del Área de Mercados Financieros, Gerente Legal, un responsable del Área de Administración, Operaciones y Finanzas y el Responsable de Monitoreo de Riesgos.</p>
Comité de Control	<p>El Comité Local de Controles de Colombia (LCC) es un cuerpo de gobernanza formal que lleva a cabo la supervisión del riesgo operacional y el ambiente de control para la entidad, incluyendo Riesgo Operacional, Cumplimiento y Riesgo de Conducta. Provee la plataforma operativa necesaria para asegurar que estén siendo aplicados los controles apropiados para administrar y mitigar el riesgo operacional y de forma transversal para con todas las líneas de negocio operando en Colombia.</p> <p>Miembros:</p> <p>Presidente, representante del área de Control Local, representante del área de Finanzas y de Administración, representante del área de Divisas y Mercados Emergentes, representante del área de Ventas, representante del área de Pagos, representante del área de Recursos Humanos, representante del área de Legal; representante del área de Operaciones, representante del área de Tecnología, representante del área de Impuestos, responsable del área de Banca Privada (Opcional), representante del área de Cumplimiento, el representante del área de Riesgo, y el representante de Riesgo Operacional de Colombia.</p>

Comité de Activos y Pasivos	El Comité es responsable de supervisar la Gestión de Activos y Pasivos (GAP), incluyendo las actividades y los marcos que respaldan la gestión del riesgo de liquidez, balance general, riesgo de tasa de interés y capital.
	Miembros:
	Presidente, Director de Finanzas y Operaciones, Tesorero regional, Director de Mercados Financieros, Jefe Unidad de Riesgos, Director de JPMorgan Pagos, Representante de Riesgo de Liquidez.

Composición de la alta gerencia

Los representantes legales de Banco J.P. Morgan Colombia S.A. son los siguientes:

Cargo	Nombre
Presidente	Angela María Hurtado Castro
Representante Legal	María José Gnecco Palacio
Representante Legal	Melissa María Caro Ruiz
Representante Legal	Juan Fernando Gómez Posada

La representación legal ostenta las facultades que se enunciarán a continuación, de acuerdo con el Capítulo VI y VII de los Estatutos Sociales. Los representantes legales, de acuerdo con los mencionados capítulos de los Estatutos Sociales, tienen las facultades de representar al Banco administrativa, judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas. Para tal efecto, los representantes legales tienen la facultad de nombrar mandatarios que representen al Banco en caso de ser necesario. Los Representantes tiene la función de ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. Adicionalmente, pueden realizar y celebrar los actos y contratos que sean necesarios para realizar los fines de la sociedad, con la limitación de cuantía determinada por la Junta Directiva. Por otro lado, pueden nombrar y remover libremente los empleados de la Sociedad. Asimismo, tienen la facultad de presentar oportunamente a consideración de la Junta Directiva el presupuesto de inversiones, ingresos y gastos del Banco. Además, tienen la facultad de presentar a la Junta Directiva los Estados Financieros correspondientes. Asimismo, deben rendir cuentas de su gestión y cumplir con los deberes que la ley y los reglamentos del Banco le otorguen. Los Representantes Legales pueden, además, delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos y por la ley. Finalmente, es su función cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad y de velar porque todos los empleados del Banco cumplan con sus deberes. Cualquier irregularidad, debe ser puesta en conocimiento de la Junta Directiva o de la Asamblea General de Accionistas por parte de los Representantes Legales.

Perfiles profesionales y experiencia de los directores y de la alta gerencia.

- **Angela María Hurtado Castro**, Presidente de la Sociedad y Miembro Principal de Junta Directiva, es profesional de Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Cuenta con cursos de The Hapmstead School of English en Londres, Inglaterra. Tiene experiencia en el sector financiero: en el Banco de Bogotá, donde llegó a ostentar cargos gerenciales. Posteriormente, fue contratada en JPMorgan, en donde ha tenido numerosos cargos directivos en el área de mercados. Actualmente, es la Presidente de la Sociedad y Managing Director de JPMorgan. Adicionalmente, es la Presidente de Women in Connection y Miembro del Consejo Directivo de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

- **Melissa María Caro Ruiz**, Representante Legal de la Sociedad y Miembro Principal de Junta Directiva, es administradora de empresas de la Universidad de los Andes. Cuenta con estudios de CFO Estratégico en la Universidad del Pacífico. Lleva vinculada al Banco desde el inicio de su carrera, en donde ha trabajado en el área financiera y comercial, y ha tenido cargos directivos en el sector financiero local e internacional. Actualmente, es la Senior Country Business Manager and Senior Finance Officer del Banco.
- **Moisés Mainster**, Miembro Principal de Junta Directiva, es Ingeniero Industrial de la Universidad de Wisconsin y MBA de la Universidad de Chicago. Tiene experiencia en el sector financiero nacional e internacional, en donde ha ostentado numerosos cargos directivos. Actualmente, es Managing Director en JPMorgan a nivel regional y es miembro del Directorio de J.P. Morgan Banco de Inversión en Perú.
- **Patricia Arrázola Bustillo**, Miembro Principal y Presidente de la Junta Directiva, es abogada de la Universidad del Rosario con Especialización en Derecho de Sociedades de la Pontificia Universidad Javeriana. Ha sido abogada en la Cámara de Comercio de Bogotá y de la firma Araújo Ibarra & Asociados S.A.S. Actualmente, es socia de Gómez Pinzón Abogados. Adicionalmente, es Miembro de Junta Directiva de Gómez Pinzón y Mundipharma Colombia S.A.S.
- **Carolina Nieto Cáceres**, Miembro Principal de la Junta Directiva, es abogada y politóloga de la Universidad de los Andes. Cuenta con certificación de asistencia a diversos seminarios en la Universidad de los Andes, Harvard University y la Universidad Complutense. Trabajó en el Congreso de la República, ejerció como Directora Senior de Asuntos Corporativos en FTI Consulting S.A.S. y actualmente es Gerente de Asuntos Corporativos en la Cámara de Comercio de Bogotá. Es Miembro Suplente de Junta Directiva de Certicámara.
- **Juan Bernardo López Ruales**, Miembro Suplente de Junta Directiva, tiene estudios de administración de empresas y finanzas de la Universidad de San Francisco de Quito, MIM de Thunderbird The American Graduate School of International Management y MBA de la misma universidad. Cuenta con experiencia en el sector financiero nacional y extranjero desde 1995, en donde ha ocupado numerosos cargos directivos. Actualmente, es Director Ejecutivo en JPMorgan.
- **Juan Fernando Gómez Posada**, Miembro Suplente de Junta Directiva, tiene estudios en administración de negocios de la Universidad EAFIT y especialización en finanzas corporativas del Colegio de Estudios Superiores de Administración del CESA. Tiene amplia experiencia en el sector financiero nacional y actualmente es Director Ejecutivo y Tesorero de JPMorgan.
- **Mariano Hernán Markman**, Miembro Suplente de Junta Directiva, tiene estudios en contaduría pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y MBA de la Universidad de Texas. Director Ejecutivo en JPMorgan, en donde ejerce su ocupación principal como empleado. Es Miembro Principal del Directorio de J.P. Morgan Banco de Inversión (Perú). Cuenta con más de veinte años de experiencia en áreas financieras de diversas empresas.

Esquemas remuneratorios e incentivos a los miembros de Junta Directiva y alta gerencia

A continuación, se describen generalmente los esquemas remuneratorios e incentivos a los miembros de Junta Directiva y a la alta gerencia junto con la estructura de gobierno que los determinan.

Los Miembros Independientes de Junta Directiva del Banco reciben unos honorarios previamente determinados por la Asamblea General de Accionistas por su labor como Miembros Independientes de Junta Directiva, de acuerdo con el parágrafo segundo del artículo 45 de los

Estatutos de la Sociedad. Estos honorarios son causados por cada sesión a la que el Miembro Independiente de Junta Directiva asiste y pueden ser reajustados de manera anual, según las determinaciones de la Asamblea General de Accionistas.

La Alta Gerencia recibe una remuneración como empleados de JPMorgan, la cual es determinada por el contrato laboral.

Criterios de independencia para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo.

El Código de Bueno Gobierno Corporativo del Banco estipula que la Junta Directiva estará conformada por diez (10) miembros, de los cuales 25% son independientes de conformidad con el artículo 44 de la Ley 964 de 2005. Al respecto, el mencionado Código establece que los directores son elegidos por su idoneidad, capacidad y carácter moral y solvencia económicas sujetos al examen discrecional de la Superintendencia Financiera, entidad que autoriza o no su posesión. La elección de los miembros de comités auxiliares está definida por el Código de Buen Gobierno Corporativo, en donde se define la estructura de control interno del Banco.

Asistencia de las reuniones de Junta Directiva y de sus órganos de apoyo.

Durante el año 2023, se cumplió con el quórum necesario para decidir y deliberar en todas las sesiones de Junta Directiva del Banco. Es importante anotar que, siempre estuvieron presentes los Miembros Suplentes del respectivo renglón de los Miembros Principales que se ausentaron.

Durante el año 2023 en el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, ALCO, se mantuvo un quórum de al menos 87%, cumpliendo con la asistencia de mínimo 5 de 8 miembros al Comité. El Comité de Riesgos, se mantuvo la mayoría de las sesiones con asistencia de más del 90% en el 2023, cumpliendo con el quórum mínimo del Comité. El Comité de Auditoría mantuvo el quórum necesario en todas sus reuniones. El Comité de Control mantuvo el quórum necesario durante todas sus sesiones, los miembros asistiendo, en su mayoría, a más del 90% de las reuniones.

Procesos de evaluación de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo

La Junta Directiva es evaluada y autoevaluada anualmente. En la evaluación de la Junta se contempla número de sesiones, la asistencia de sus miembros a las sesiones, evacuación del orden del día y su participación activa en las decisiones, el seguimiento que estos hagan a los aspectos sustanciales del Banco y su contribución a definir las estrategias y proyección de la entidad.

En la autoevaluación que hace la Junta se contempla la estructura de la Junta, su funcionamiento y cumplimiento, decisiones y seguimiento.

Evidencia de la cada una de estas evaluaciones y autoevaluaciones reposan en los archivos del Banco.

Mecanismos para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés.

Para la gestión de los conflictos de interés, está prohibido para cualquier administrador o empleado llevar a cabo actuaciones que involucren a personas con quien se tenga alguna relación personal, comercial o financiera sin que haya una aprobación previa del superior jerárquico. Para tal efecto, si se trata de empleados, la autorización debe emanar de la Junta Directiva y para administradores, de la Asamblea General de Accionistas.

Los intereses personales de cada uno de los empleados nunca deben entrar en conflicto, o aparentar entrar en conflicto, con los intereses del Banco o terceras partes. Los conflictos potenciales pueden surgir de diversas maneras, entre ellas: (1) Intereses Externos y otras actividades externas; (2) relaciones personales y comerciales; (3) intercambio de regalos y cortesía empresarial; (4) participación política y (5) finanzas personales.

Igualmente, en el desarrollo de cada reunión de Junta Directiva se tiene previsto en la agenda un punto para analizar si existen conflictos de interés por parte de los Miembros de Junta con los temas que se revisarán y discutirán durante la reunión.

Honorarios del revisor fiscal

Los honorarios aprobados por la Asamblea General de Accionistas con PWC CONTADORES Y AUDITORES S.A.S, sociedad que funge como revisor fiscal del Banco para el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 es la suma anual de \$307,077,000 más el correspondiente impuesto al valor agregado, pagaderos en nueve cuotas mensuales iguales de abril a diciembre, facturadas en los primeros diez días de cada mes.

Estructura de gobierno para un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación.

Según el Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco, los accionistas tienen derecho a hacer recomendaciones sobre el buen gobierno de la sociedad, resolver sus diferencias ante un Tribunal de Arbitramento establecido en los estatutos del Banco. Por otro lado, cualquier grupo de accionistas que represente por lo menos el 5% del capital social del Banco puede solicitar a la Junta Directiva autorización para encargar sobre materias diferentes a las auditadas por el Revisor Fiscal. Ahora bien, para efectos de dar un trato equitativo a los accionistas, la Junta Directiva será la encargada de velar por que los accionistas del Banco reciban un tratamiento justo e igualitario, sin atención a la cantidad de acciones que posean. Para tal efecto, es función de la Junta Directiva velar por que cada uno de los accionistas obtenga respuesta oportuna y completa a las inquietudes sobre materias que deban divulgarse, de acuerdo con el artículo 1.2. del Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco.

Es importante señalar que, los accionistas minoritarios, que representen al menos el diez por ciento (10%) del capital efectivamente suscrito del Banco pueden solicitar a la Junta Directiva la convocatoria a Asamblea de Accionistas en sesiones extraordinarias. La Junta Directiva es la encargada de evaluar si la solicitud es razonable y decide sobre ella en la primera oportunidad en que se reúna de forma ordinaria. En caso de que se niegue, los accionistas pueden acudir a la Superintendencia Financiera para que se decida sobre la procedencia de la solicitud.

8. Operaciones con Socios y Administradores

Durante el 2023, no se tuvieron operaciones con socios ni con administradores.

9. Operaciones con partes relacionadas

Todas las operaciones que se celebran con partes relacionadas se celebran en condiciones estrictas de mercado y un informe de estas operaciones se presenta a la Junta Directiva con una periodicidad mensual.

Específicamente y de acuerdo con el artículo 9 del Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco, cualquier operación que se celebre con vinculados debe realizarse sobre la base de precios de mercado. Estas operaciones deben ser informadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

La Junta Directiva tiene atribuciones sobre las operaciones vinculadas y situaciones de conflictos de interés. El Banco presta servicios a partes relacionadas a través de acuerdos y toda transacción o servicio establecido están enmarcados de acuerdo con precios de transferencia.

Durante 2023 se realizaron operaciones con partes relacionadas las cuales se encuentran descritas en las notas a los estados financieros.

10. Situación administrativa

Durante el 2023 el Banco dio continuidad al modelo de trabajo híbrido donde algunas áreas de acuerdo con lineamientos corporativos pueden trabajar unos días a la semana desde casa, en caso el Banco lo requiera podrá pedir a los empleados de dichas áreas la presencialidad completa en la oficina de acuerdo con las necesidades de la entidad.

El área de recursos humanos junto con la alta gerencia continúa trabajando activamente en las evaluaciones de talento e índices de satisfacción laboral a través de las encuestas corporativas, los resultados generales de la entidad demuestran un alto compromiso y satisfacción laboral

Así mismo, el Banco continúa reforzando, trabajando y promoviendo eventos y contenido relacionado con la agenda de diversidad e inclusión, así como actividades de apoyo a la comunidad; durante el 2023 se realizaron más de 50 eventos a través de los cuales se buscó capacitar y promover los valores y habilidades que el Banco considera críticos para el desarrollo del talento humano.

Durante el 2023, el Banco trabajó junto a la Fundación de JPMorgan global en la implementación de dos programas de filantropía en Bogotá, los cuales buscan promover el desarrollo de mujeres y jóvenes en el centro de la ciudad a través de acompañamiento profesional a sus emprendimientos y talleres de habilidades.

Desde la perspectiva de infraestructura y tecnología usada por el Banco, durante el 2023 no se realizaron cambios significativos a la infraestructura. En cuanto a crecimiento de la planta laboral durante el 2023, el incremento mencionado en secciones anteriores se explica principalmente por contrataciones en las áreas asociadas o que dan soporte al negocio de Pagos.

Durante el 2023 el Banco dio continuidad a la revisión de sus planes de contingencia y resiliencia encontrándose en cumplimiento con la regulación y resultados satisfactorios por parte de auditoría interna, no se registraron eventos que pusieran en riesgo la operación y/o personal del banco

11. Asuntos ambientales, sociales y de gobernanza

Banco J.P. Morgan Colombia S.A. (“el Banco”) se encuentra catalogado como emisor de valores en razón de la emisión de CDTs en el segundo mercado y no emite otro tipo de valor. Según el numeral 3 del anexo 2 del Capítulo I, Título V, Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia (modificado por la Circular Externa 031 del 2022), el Banco se clasifica como Emisor del Grupo A dado el monto de sus ingresos operacionales y el nivel de activos. Por lo anterior, el alcance del Informe de Asuntos Medioambientales, Sociales y de Gobernanza (“ASG”) que se presenta a continuación se basa en las líneas de negocio y productos descritos en la sección 2 del Informe de Gestión.

Enfoque corporativo global de JPMorgan Chase & Co.

El sector financiero desempeña un papel importante al abordar los desafíos medioambientales y sociales (“A&S”) de nuestro tiempo, principalmente a través del apoyo a sus clientes y la disposición de capital dirigido al escalamiento de soluciones. A nivel global, JPMorgan Chase & Co. (“JPMorgan Chase”, la “Firma” o “nosotros”) busca aprovechar su experiencia, capital, datos y recursos para avanzar en el crecimiento inclusivo, promover el desarrollo sostenible y apoyar la

transición a una economía baja en carbono. De este modo, los asuntos ASG son una consideración transversal en nuestra forma de hacer negocios, desde la forma en que desarrollamos nuestros productos y servicios, hasta cómo servimos a nuestros clientes, apoyamos a nuestros empleados e impactamos a nuestras comunidades.

El enfoque de ASG de JPMorgan Chase está respaldado y reforzado por esfuerzos continuos para mejorar la responsabilidad, la transparencia y el compromiso. Además, nos esforzamos por aprovechar las sólidas estructuras de gobierno de la Firma para fomentar una gestión sólida y una cultura de responsabilidad en asuntos ASG. Esto incluye definir la supervisión y la gestión de asuntos ASG a través de las líneas de negocio y al interior de estas.

Gobierno corporativo de JPMorgan Chase & Co

Las prácticas de gobierno corporativo de JPMorgan Chase buscan servir a todos los grupos de interés, incluidos clientes, empleados, accionistas y comunidades. Se considera que el éxito continuo radica en cumplir los Principios empresariales, que se centran en fortalecer, proteger y crecer nuestra empresa con el tiempo; mismos que se aplican de forma coherente en todas las líneas de negocio y zonas geográficas en las que opera la Firma. Para ello, se han establecido estructuras de gobernanza para supervisar el progreso hacia compromisos y objetivos clave, incluidos procesos y controles para la divulgación y verificación de datos. Adicionalmente, de manera anual, se reporta el progreso respecto a los objetivos operacionales y de financiación con el fin de mantener la transparencia y responsabilidad frente a estos.

Por tratarse de objetivos globales, son supervisados por la alta gerencia de JPMorgan Chase y se gestionan dentro de las líneas de negocio (“LOB” por sus siglas en inglés). La supervisión de asuntos ASG, incluida la sostenibilidad medioambiental y el cambio climático, son parte importante en la agenda de la Junta Directiva de JPMorgan Chase. En 2022, algunos de los temas tratados durante las reuniones de estos órganos incluyeron el riesgo climático, la divulgación de información sobre el clima y los factores ASG, y las leyes y normativas globales relativas al acceso a los servicios financieros.

Gobierno local de Banco J.P.Morgan Colombia

La Junta Directiva del Banco es responsable de supervisar los asuntos comerciales, incluida la supervisión de la estrategia, el rendimiento ejecutivo, la gestión del talento, el rendimiento financiero, la gestión de riesgos y el Sistema de Control Interno. En la medida que sea requerido, los asuntos ASG y escalamientos relacionados se presentan ante la Junta Directiva de acuerdo con los plazos y requisitos de la normatividad local. Actualmente, también existe una supervisión regional de las métricas ASG para Colombia.

Conducta del Empleado

JPMorgan Chase se esfuerza por ser responsables, directos y honestos en el relacionamiento con clientes, empleados, proveedores, accionistas y otras partes interesadas. El Código de Conducta, los Principios empresariales y otras políticas y procedimientos internos de la Firma están diseñados para promover una cultura de respeto que permita a todos los empleados sentirse seguros en el trabajo y facultados para hablar sin reservas, cuando tengan inquietudes sobre comportamientos poco éticos.

El Código de Conducta destaca la responsabilidad personal de cada empleado de operar con los más altos estándares de integridad, transparencia y conducta ética. Igualmente, enfatiza la importancia de evitar conflictos de interés reales y percibidos, proteger la información confidencial y mantener un lugar de trabajo libre de amenazas, intimidación y daños físicos.

Los empleados deben completar la formación sobre el Código de Conducta poco después de su fecha de ingreso, y cada año deben confirmar el cumplimiento de este. En general, se espera que los consultores, agentes y empleados por contrato o temporales cumplan con los principios

subyacentes del Código de Conducta. Además, se aplica un Código de Conducta adicional para profesionales financieros, que aplica a los cargos de director ejecutivo, director financiero y otros cargos de finanzas, contabilidad, tesorería corporativa, impuestos y relaciones con inversionistas en JPMorgan Chase.

Las expectativas de conducta son reforzadas a través de diversos canales, incluidas las comunicaciones entre los gerentes y sus equipos, las reuniones ejecutivas de la alta dirección con los empleados y las preguntas relacionadas con la cultura y la conducta, incluidas en las encuestas de opinión que se realizan a los empleados. Así mismo, en las evaluaciones de desempeño anuales se incluye como criterio la actuación con integridad.

Los empleados están obligados a plantear inquietudes sobre conductas indebidas e informar de cualquier infracción potencial o real al Código de Conducta, a otras políticas de la Firma o a cualquier ley o normatividad aplicable. Los empleados, directores, proveedores y clientes pueden informar de infracciones conocidas o presuntas a través de la Línea Directa de Conducta, por teléfono o a través de un formulario web. La Línea directa es anónima, excepto en ciertas jurisdicciones fuera de los Estados Unidos donde se prohíbe el anonimato, y es operada por un proveedor de servicios externo las 24 horas del día, los 7 días de la semana en todo el mundo, con servicios de traducción disponibles.

Por último, el Código de Conducta prohíbe la intimidación o las represalias contra cualquier persona que plantee un problema de buena fe o ayude con una investigación. La obligación de notificar a la Firma no impide que los empleados informen al gobierno, o a los reguladores, de conductas que puedan infringir la ley. Nuestra política consiste en revisar rápidamente todas las posibles infracciones y tomar las medidas necesarias, manteniendo la confidencialidad en la medida de lo posible de acuerdo con las investigaciones.

Asuntos medioambientales

JPMorgan Chase ayuda a los clientes a superar los desafíos y a aprovechar las oportunidades económicas de la transición a una economía baja en carbono. Se considera que, al acelerar los objetivos de los clientes hacia bajas emisiones de carbono a través del asesoramiento y el capital, se crean beneficios medioambientales positivos y se genera rentabilidad financiera a largo plazo para los accionistas.

Los esfuerzos están guiados por tres pilares de la estrategia de sostenibilidad medioambiental de la Firma:

- Escalar soluciones verdes: Centrar los esfuerzos para satisfacer las necesidades de los clientes y ampliar las soluciones que el mundo necesitará para la sostenibilidad medioambiental a largo plazo.
 - Por ejemplo, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (“SDT”, por sus siglas en inglés), se están desarrollando soluciones e implementando capital y experiencia para ayudar a los clientes a trabajar en la transición de su modelo de negocio y operaciones para reducir las emisiones
- Equilibrar las necesidades medioambientales, sociales y económicas: Apoyar los esfuerzos globales hacia cero emisiones netas de GEI para el año 2050 mientras se equilibra el acceso a la energía, la confiabilidad, la seguridad y la asequibilidad.
- Minimizar el impacto operativo: Minimizar el impacto medioambiental de las operaciones propias de la Firma, incluidas las oficinas corporativas, sucursales bancarias y centros de datos, así como actividades regulares tales como viajes de negocios.

Los tres pilares anteriores están respaldados por el enfoque continuo en la responsabilidad, la transparencia y el compromiso, lo que nos ayuda a seguir evolucionando y respondiendo ante los grupos de interés. Esto incluye definir la supervisión y la gestión de los asuntos ASG al interior y

a través de las líneas de negocio, proporcionar información a las partes interesadas y a los reguladores a través de canales como el Informe Anual de la Firma y los informes y reportes regulatorios de Asuntos ASG y Climáticos; e interactuar con las partes interesadas a lo largo del año para obtener información sobre sus necesidades, perspectivas y recopilar comentarios sobre la estrategia global y el rendimiento, incluso en lo que respecta al cambio climático. El progreso del Objetivo de Desarrollo Sostenible de JPMorgan Chase se reporta en el Informe Anual de ASG, mientras que el progreso de los objetivos de cero emisiones netas se reporta anualmente en el Informe Climático de la Firma. Por su parte, los Objetivos de Sostenibilidad Operativa se reportan en los dos informes mencionados anteriormente.

Escalamiento de soluciones verdes

En 2021, JPMorgan Chase estableció el Objetivo de Desarrollo Sostenible (“STD” por sus siglas en inglés) con el fin de financiar y facilitar más de 2.5 billones de dólares a nivel global durante un periodo de 10 años para avanzar en soluciones a largo plazo que aborden el cambio climático y contribuyan al desarrollo sostenible. Un billón de dólares fue destinado específicamente a proyectos e iniciativas verdes, con el objetivo de impulsar la acción climática, energía limpia, y gestión sostenible de recursos, enfocado en acelerar la implementación de soluciones para fuentes de energía más limpias y facilitar la transición a una economía con bajas emisiones de carbono.

En noviembre de 2023, JPMorgan Chase actuó como book runner, agente de estructuración de bonos sostenibles y agente estructurador de finanzas de desarrollo (“DFSA” por sus siglas en inglés) para un bono sostenible de 400 millones de dólares para un cliente colombiano local, el cual cuenta como parte del SDT.

JPMorgan Chase se compromete ayudar a sus clientes a alcanzar objetivos estratégicos a largo plazo, mediante el asesoramiento holístico, soluciones de mercados de capitales y el despliegue de capital dirigido. Para coordinar estos esfuerzos, en 2022 se conformó el equipo de Asesoramiento Corporativo y Soluciones Sostenibles (“CASS” por sus siglas en inglés). El equipo CASS está compuesto por el equipo de Asesoramiento Financiero Corporativo, el Centro para la Transición de Carbono (“CCT” por sus siglas en inglés), el equipo de Asesoramiento Financiero de Infraestructura y los equipos de Soluciones Sostenibles. El CCT proporciona a los clientes de todo el mundo asesoramiento y experiencia, centrados en la transición de bajas emisiones de carbono, y trabaja con los equipos de cobertura de la industria y productos dentro de las líneas de negocio de Banca de Inversión y Corporativa y Banca Comercial en una amplia variedad de transacciones estratégicas centradas en la sostenibilidad.

El CCT también trabaja para desarrollar e implementar la estrategia de la Firma para alinear, con el tiempo, su cartera de financiamiento con cero emisiones netas para 2050 y supervisa la implementación de nuestro Marco de Evaluación de Carbono (“CAF” por sus siglas en inglés), que ayuda a monitorear el progreso hacia los objetivos alineados a cero emisiones netas. Estos equipos también son responsables de apoyar a los equipos bancarios en la identificación de oportunidades de negocio verdes, para satisfacer las demandas de los clientes y ampliar la cobertura de economía ecológica.

Equilibrar las necesidades medioambientales, sociales y económicas

Un aspecto clave de la estrategia de sostenibilidad ambiental es la forma en que nos relacionamos con los clientes que operan en industrias con un uso intensivo de carbono, con el objetivo de acelerar su transición a bajas emisiones de carbono y fomentar acciones a corto plazo que construirán un camino hacia las cero emisiones netas globales para 2050.

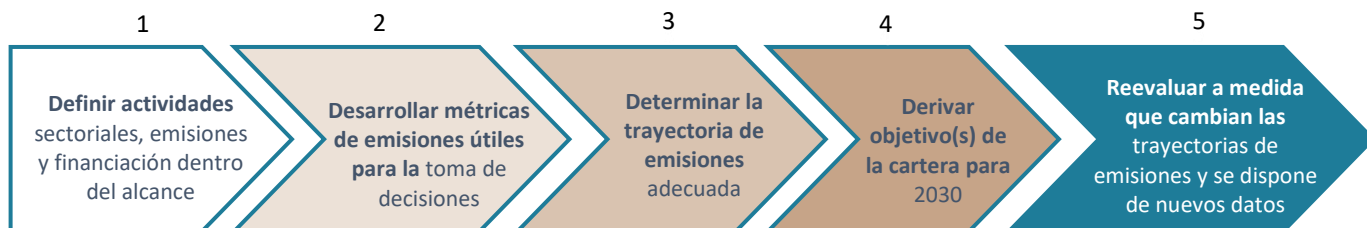
En apoyo de la estrategia corporativa, se han alineado sectores clave de la cartera de créditos con las cero emisiones netas para 2050. Hasta la fecha, se han establecido objetivos alineados con cero emisiones netas para los siguientes sectores: Petróleo y gas, energía eléctrica, fabricación de automóviles, aviación, cemento, hierro y acero, aluminio y envíos. Así mismo, se

ha publicado la metodología *Carbon Compass*® que detalla el enfoque, e incluye consideraciones sectoriales clave, vías para la descarbonización y datos y métricas utilizados. Los objetivos de cero emisiones netas, como objetivos a nivel de cartera por sector utilizando una métrica de reducción de la intensidad de las emisiones, se proyectan actualmente para 2030. No obstante, el objetivo es continuar ampliando este trabajo a lo largo del tiempo para sectores adicionales con alto consumo de carbono para clientes de la cartera de créditos. La responsabilidad por conseguir el progreso hacia estos objetivos se ha asignado a los líderes sénior de los equipos bancarios pertinentes, tanto a nivel local, como regional y específico del sector. Esta responsabilidad de la gerencia, junto con el CAF, está diseñada para servir como mecanismo de supervisión para ayudar a la alta dirección a supervisar el progreso hacia la consecución de los objetivos de cartera específicos para cada sector.

La metodología *Carbon Compass*® incorpora y se expande sobre varios enfoques relacionados para definir métricas sólidas y útiles para la toma de decisiones y la definición de objetivos basados en la ciencia sector por sector. Las siguientes opciones y consideraciones clave fueron la base de nuestro enfoque:

- Basado en la ciencia: Los objetivos se basan en las vías de transición descritas por el escenario de cero emisiones netas de la AIE para 2050 (“IEA NZE” por sus siglas en inglés). También se hace referencia a una amplia gama de recursos públicos, incluidos escenarios climáticos adicionales, investigación de descarbonización y otros marcos para evaluar la alineación con los objetivos globales de reducción de emisiones;
- Específico del sector: Dentro de cada sector, se centra en actividades específicas con emisiones de materiales y vías creíbles hacia la descarbonización, lo que permite obtener información más útil y apoyar mejor a los clientes en el desarrollo e implementación de sus estrategias;
- Útil para tomar decisiones: Para cada sector, se definen una o más métricas principales que proporcionan información sobre el rendimiento y el progreso de las empresas hacia la descarbonización, y que son compatibles con las trayectorias de referencia que son utilizadas para evaluar la alineación con los objetivos de emisiones globales;
- Datos sólidos y coherentes: Cada métrica está diseñada para hacer uso de datos coherentes, bien informados y estandarizados. Cuando la disponibilidad de los datos es limitada, se continúa apoyando las mejoras mientras se definen los procesos para el uso de alternativas adecuadas.

El siguiente marco expone cómo se ha intentado desarrollar razonablemente métricas y objetivos sólidos, útiles para la toma de decisiones y adaptados a cada sector incluido:



Para aportar una perspectiva climática a la forma en que se toman decisiones financieras, se ha desarrollado una metodología de evaluación, el Marco de Evaluación del Carbono (“CAF” por sus siglas en inglés). EL CAF tiene como objetivo proporcionar un enfoque coherente, integral y basado en datos para evaluar los planes de emisiones y descarbonización de los clientes. Se utiliza el CAF para evaluar cómo las nuevas transacciones dentro del alcance pueden afectar el progreso hacia los objetivos alineados con cero emisiones netas. Dentro del marco, se evalúan

dos puntuaciones clave para cada cliente: una puntuación cuantitativa del CAF y una puntuación cualitativa del CAF que puede variar de 1 (más baja) a 5 (más alta). La puntuación cuantitativa para cada cliente se compone de tres pilares: (i) sus reducciones históricas de intensidad de carbono; (ii) su intensidad de carbono actual; y (iii) su intensidad de carbono prevista basada en sus objetivos de descarbonización. La puntuación cualitativa tiene en cuenta una variedad de factores, incluidas las estructuras corporativas del cliente para el gobierno y supervisión, la integración del riesgo climático y las oportunidades en la estrategia corporativa y las inversiones hacia la descarbonización, que nos permiten adoptar una visión holística de cómo el cliente planea avanzar en sus objetivos de descarbonización.

Se considera que el CAF es un elemento de toma de decisiones para nuevas transacciones dentro del alcance en los sectores objetivo de JPMorgan Chase. El proceso CAF, y el gobierno en torno a este, se han integrado en los diversos procesos de ejecución de acuerdos para cada sector de los clientes en las transacciones de crédito y de mercados de capitales dentro del alcance. Aunque todas las transacciones se evalúan de forma individual con una visión holística de muchos factores, el CAF permite evaluar cómo cada nueva transacción puede afectar el progreso hacia los objetivos de reducción de la intensidad de las emisiones. Todas las transacciones de Banco J.P. Morgan Colombia que están dentro del alcance están sujetas a este marco y evaluaciones, realizados y controlados por equipos internos.

Medición de emisiones financiadas absolutas

JPMorgan Chase mide e informa las emisiones que financia de forma absoluta (es decir, emisiones financiadas absolutas) para los sectores que se tienen en la cartera de crédito para los que se han establecido objetivos de cero emisiones netas. Se calculan las emisiones financiadas absolutas para una cartera sectorial determinada de la siguiente manera:

$$\text{Emisiones Financiadas Absolutas} = \sum \left(\frac{\text{Financiación}}{\text{Valor de la Empresa}} \times \text{Emisiones absolutas del cliente} \right)$$

La metodología para calcular las emisiones financiadas absolutas se basa en normas y directrices internacionales, al tiempo que pretende alinearse con los principios y parámetros subyacentes a los objetivos de cero emisiones netas de JPMorgan Chase específicos del sector. La metodología *Carbon Compass®* detalla el enfoque de la Firma, incluidas las consideraciones sectoriales clave y los datos y métricas utilizados.

Minimizar el impacto operativo

Además de ayudar a cumplir con los objetivos de sostenibilidad de los clientes a través del negocio, la Firma también se esfuerza por minimizar el impacto medioambiental de sus propias operaciones, incluidos bienes raíces y la cadena de suministro. La huella medioambiental operativa informada por la Firma está impulsada principalmente por la energía y los recursos que utilizamos para dirigir nuestra red global de más de 6000 oficinas corporativas, sucursales bancarias, centros de datos y actividades regulares, como viajes de negocios. El enfoque para minimizar el impacto operativo se centra en gestionar la huella de carbono y energía, construir y operar edificios más sostenibles e implementar prácticas líderes en la gestión sostenible de recursos y abastecimiento. El enfoque de Banco J.P. Morgan Colombia S.A. respecto a la sostenibilidad operativa está alineado con el enfoque de la Firma, como se describe a continuación.

Gestión de la huella de carbono y energía

La estrategia para la gestión de la energía y la huella de carbono se guía por los objetivos operativos relacionados con el carbono, incluida la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (“GEI”) de alcance 1 y 2 en un 40 % para 2030, frente a una línea base de 2017, y el abastecimiento de electricidad renovable para el 100 % de nuestras necesidades de energía globales, anualmente.

La huella operativa de emisiones de GEI

Los mayores impulsores de nuestras emisiones operativas de GEI son la energía que se utiliza para nuestros edificios (p. ej., electricidad, calefacción y refrigeración), así como para los viajes de negocios. Las categorías clave de emisiones incluyen:

- Alcance 1. Emisiones directas de la combustión de combustibles fósiles en edificios y aeronaves y vehículos propiedad de la empresa (es decir, gas natural, combustible para aviones, gasolina).
- Alcance 2. Emisiones indirectas de la electricidad adquirida, que representa la mayor parte de nuestra huella general.
- Alcance 3: Viaje de negocios de categoría 6. Emisiones indirectas de viajes aéreos comerciales, así como transporte terrestre, estancias en hoteles, etc.

Abastecimiento sostenible

Los productos y servicios que adquiere JPMorgan Chase para apoyar el negocio son un factor importante que contribuye al impacto medioambiental. El Programa de Sostenibilidad de Proveedores se centra en mejorar el proceso de adquisición para apoyar la compra de bienes y servicios más respetuosos con el medio ambiente e interactuar con los proveedores para comprenderlos mejor y ayudarles a adoptar políticas y prácticas medioambientales mejoradas.

Gestión de recursos

Al gestionar mejor los recursos y reducir los residuos, se busca limitar el impacto medioambiental al tiempo que se aumenta la eficiencia y la efectividad de las operaciones. Las áreas de enfoque actuales de JPMorgan Chase incluyen la reducción del uso de recursos, incluidos los esfuerzos para minimizar el uso de recursos como papel, plástico y agua en las oficinas, y la reducción de alimentos, insumos de oficina y residuos electrónicos.

Gestión de riesgos

El objetivo general de JPMorgan Chase es gestionar su negocio y los riesgos asociados, de manera que equilibre la satisfacción de los intereses de sus clientes e inversionistas, y la protección de la seguridad y solidez de la Firma. Hoy en día, el mundo se enfrenta a desafíos medioambientales y sociales, como el cambio climático, la pérdida de ecosistemas y de biodiversidad, y los problemas de derechos humanos. Si no se abordan adecuadamente, estos desafíos podrían crear riesgos para la sociedad y las empresas.

Gestión de riesgos climáticos

El equipo de Gestión de Riesgos Climáticos de la Firma es responsable de establecer el marco y la estrategia para gestionar el riesgo climático a nivel global, y participa en toda la Firma para ayudar a integrar las consideraciones de riesgo climático en los marcos de gestión de riesgos existentes, según corresponda. El enfoque de Banco J.P. Morgan Colombia S.A. para la gestión del riesgo climático está alineado con el enfoque de la Firma, como se describe a continuación.

El marco de riesgo climático está compuesto por seis capacidades de riesgo básicas para toda la empresa, que JPMorgan Chase utiliza para identificar, evaluar y gestionar el impacto de los factores de riesgo físicos y de transición, en cada uno de nuestros cuatro tipos de riesgo. De esta manera, las capacidades que se describen a continuación son fundamentales para permitir la evaluación, cuantificación y gestión de los riesgos climáticos, que pueden manifestarse en nuestra amplia presencia global:

- **Gobierno de riesgos:** La función de Gestión de Riesgos Climáticos es responsable de establecer el marco y la estrategia de toda la Firma para gestionar el riesgo climático, y participa a nivel global para ayudar a integrar las consideraciones de riesgo climático en los marcos de gestión de riesgos existentes, según corresponda;
- **Identificación de riesgos:** En JPMorgan Chase, las líneas de negocio y los equipos corporativos son responsables de la identificación, evaluación y gestión de los riesgos climáticos presentes en sus actividades comerciales y del cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones aplicables relacionados con el clima. Se considera que esta práctica ayuda a respaldar una cultura empresarial consciente del riesgo y un proceso de gestión del riesgo eficaz. Se ha integrado el clima en el marco de identificación de riesgos en toda la empresa como impulsor de los tipos de riesgo existentes de crédito e inversión, mercado, operativo y estratégico;
- **Análisis de escenario:** Para evaluar la gama de posibles rutas y resultados impulsados por el clima, se aplica una serie de escenarios a nuestros procesos de riesgo internos. Se utilizan escenarios reconocidos internacionalmente de la Red para la Ecología del Sistema Financiero (“NGFS” por sus siglas en inglés) y el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (“IPCC” por sus siglas en inglés), para informar la medición de los posibles impactos financieros y económicos para la Firma que podrían surgir de la manifestación de riesgos climáticos;
- **Medición de riesgos:** Consulte más detalles en los párrafos siguientes;
- **Gestión de datos:** JPMorgan Chase continúa invirtiendo en talento y mejorando recursos de datos y tecnología para apoyar la gestión del riesgo climático;
- **Informes y divulgaciones:** Las capacidades de JPMorgan Chase para realizar informes y divulgaciones proporcionan a la alta gerencia informes periódicos y agregados sobre los riesgos físicos y de transición en los tipos de riesgo existentes, y contribuyen a los informes externos y a las transmisiones regulatorias.

El riesgo climático es el riesgo asociado con los impactos del cambio climático en los clientes, las operaciones y la estrategia comercial de la Firma. El cambio climático se considera un factor de riesgo que puede afectar a los tipos de riesgos existentes (crédito e inversión, mercado, operativos y estratégicos) gestionados por la Firma. El riesgo climático se clasifica como riesgo físico y riesgo de transición.

El riesgo físico se refiere a los costos económicos y a las pérdidas financieras asociadas a un clima cambiante. Los factores de riesgo físico agudo incluyen una mayor frecuencia o gravedad de los eventos climáticos y meteorológicos, como inundaciones, incendios forestales y tormentas tropicales. Los factores de riesgo físico crónico incluyen cambios más graduales en el clima, como el aumento del nivel del mar, cambios persistentes en los niveles de precipitación y aumento de la temperatura ambiente promedio. Los factores de riesgo físico indirectos incluyen los efectos de segundo orden de estos riesgos agudos y crónicos, como interrupciones de la cadena de suministro o cambios en las valoraciones de las propiedades.

El riesgo de transición se refiere a las implicaciones financieras y económicas asociadas al ajuste social hacia una economía baja en carbono. Los factores del riesgo de transición incluyen posibles cambios en la política pública, adopción de nuevas tecnologías y cambios en las preferencias de

los consumidores. Los riesgos de transición también pueden verse influidos por los cambios en el clima físico.

Se están utilizando los recursos para comprender mejor cómo pueden manifestarse los riesgos físicos y de transición y sus posibles impactos en los tipos de riesgo existentes que gestiona la Firma:

- **Riesgo de crédito e inversión:** El riesgo de crédito e inversión es el riesgo asociado al incumplimiento o cambio en el perfil de crédito de un cliente o contraparte; la pérdida de capital o una reducción en la rentabilidad esperada de las inversiones. Se están analizando los impactos directos del riesgo físico y de transición, teniendo en cuenta el daño a la propiedad y la pérdida financiera debido a los eventos meteorológicos severos o la posible reducción en la rentabilidad de un cliente o contraparte como resultado de la transición social de un alto contenido en carbono a una huella de carbono más baja. También se están considerando factores de riesgo indirectos y a largo plazo, incluido el potencial de una disponibilidad reducida o un aumento del costo de los seguros para los clientes de JPMorgan Chase en una zona geográfica determinada, la adopción de nuevas tecnologías y los cambios en las preferencias de los consumidores.
- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es el riesgo asociado al efecto de los cambios en los factores del mercado, como los tipos de interés y de cambio, los precios de las acciones y las materias primas, los diferenciales de crédito o las volatilidades implícitas, sobre el valor de los activos y pasivos mantenidos tanto a corto como a largo plazo. Los factores del riesgo climático pueden conducir a una volatilidad pronunciada o cambios persistentes en los precios de las materias primas y los activos financieros; por ejemplo, las empresas en sectores industriales con un alto consumo de carbono sin planes de transición creíbles pueden tener activos que se consideran estancados, lo que da lugar a precios de la renta variable sustancialmente deprimidos. JPMorgan Chase ha establecido un marco de estrés para cuantificar el impacto de escenarios adversos por riesgo de transición sobre clases de activos vulnerables. También ha analizado una serie de factores físicos para estimar los posibles impactos de diversos eventos de riesgo físico agudo y crónico en las exposiciones de los mercados.
- **Riesgo estratégico:** El riesgo estratégico es el riesgo para las ganancias, el capital, la liquidez o la reputación asociados a planes de negocio mal diseñados o fallidos o una respuesta inadecuada a los cambios en el entorno operativo. En respuesta al cambio climático, y en apoyo de los clientes en la transición a una economía con menos emisiones de carbono, la Firma puede realizar cambios en su estrategia comercial, ofertas de productos y perfil de riesgo.
- **Riesgo operativo:** El riesgo operativo es el riesgo de un resultado adverso resultante de procesos o sistemas internos inadecuados o fallidos, factores humanos o eventos externos que afectan a los procesos o sistemas de la Firma. Se han integrado los factores del riesgo climático en el marco de riesgo operativo y en los procesos de resiliencia globales. Los acontecimientos meteorológicos cada vez más volátiles y graves, incluidas tormentas severas, inundaciones, calor e impactos relacionados, como sequías e incendios forestales, tienen el potencial de afectar a la probabilidad y gravedad de una variedad de riesgos operativos existentes. La Firma utiliza estos riesgos para desarrollar escenarios de amenazas de interrupción del negocio que informan ejercicios de planificación, prueba y simulación de resiliencia empresarial. Esto, a su vez, permite a la Firma evaluar la idoneidad de sus capacidades de resiliencia e identificar vulnerabilidades y oportunidades de mejora.

Gestión de riesgos ambientales y sociales

La Firma tiene una función de Riesgo Medioambiental y Social (“E&S”) que establece las políticas, normas y procesos para ciertos riesgos ambientales y sociales que describen el enfoque para la identificación, escalamiento y gestión coherente de transacciones y actividades que pueden presentar cierto aumento en dichos riesgos. El enfoque de Banco J.P. Morgan Colombia S.A. para la gestión de riesgos de E&S está alineado con el enfoque de la Firma.

Cuando sea pertinente, Banco J.P. Morgan Colombia S.A. puede considerar una serie de principios reconocidos internacionalmente para informar su enfoque en la gestión de ciertos riesgos ambientales y sociales. Estos incluyen:

Normas de desempeño de la Corporación Financiera Internacional, incluida la Norma de desempeño 7 sobre los pueblos indígenas y las Directrices de Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial

- Principios relevantes de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales/Asociación de Mercados de Préstamos, como los Principios de Bonos Verdes, los Principios de Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad, los Principios de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad/Sostenibilidad Social, etc.
- Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima
- Grupo de trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza
- Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos

Banco J.P. Morgan Colombia S.A. se adhiere a las listas de actividades restringidas y sectores, actividades y ubicaciones sensibles de JPMorgan Chase. Aquellos de los que se consideran sensibles o que necesitan una revisión mejorada deben someterse a una revisión para facilitar una comprensión integral de la transacción y los riesgos asociados.

Social

Se considera que el éxito de JPMorgan Chase está vinculado a la fuerza de su gente, sus clientes y las comunidades a las que sirve. Utiliza el poder de sus negocios, combinado con capital filantrópico, conocimientos basados en datos y experiencia en políticas para ayudar a apoyar una economía más inclusiva y sostenible. En el centro de estos esfuerzos se encuentra nuestro Compromiso de Equidad Racial y nuestro trabajo para promover la Diversidad, la Equidad y la Inclusión (“DEI” por sus siglas en inglés) dentro de nuestra organización. JPMorgan Chase también invierte en su personal en todas las fases del ciclo de vida de los empleados y busca fomentar un entorno de trabajo inclusivo y de apoyo.

Diversidad, equidad e inclusión

En JPMorgan Chase, se cree que tener una fuerza laboral inclusiva que refleje diversos orígenes y perspectivas y crear un acceso más equitativo a las oportunidades en sus actividades comerciales, hace que nuestra empresa sea más fuerte, nuestro negocio más rentable y que nuestra institución sea un mejor “ciudadano corporativo” global. Esto comienza, ante todo, con adoptar una perspectiva amplia al vincular talento, así como crear y fomentar un entorno de trabajo inclusivo en el que se respete, confíe y anime a todos los empleados a que trabajen de forma auténtica y productiva. También significa trabajar activamente para implementar un enfoque inclusivo en cómo se apoya a los empleados, cómo se sirve a los clientes, cómo se desarrollan productos y servicios y cómo se ayuda a las comunidades en las que opera. La Declaración de igualdad de oportunidades, antidiscriminación y anti acoso hace referencia a las políticas y establece expectativas para los empleados. Todos los empleados deben completar la formación de concientización contra el acoso.

En toda la Firma se trabaja continuamente para crear y reforzar una cultura de respeto, equidad e inclusión, en la que los empleados estén capacitados para llevar su versión más productiva al lugar de trabajo, aprovechando sus perspectivas y experiencias únicas. Esto se hace creando foros para el compromiso de los empleados, iniciativas para promover la inclusión y compartir opiniones diversas, y programas de educación y formación, diseñados para identificar formas en las que todos nuestros empleados pueden contribuir a una cultura dinámica e inclusiva.

Los grupos de recursos empresariales para empleados (Business Resource Groups, “BRG”) son una parte importante de cómo se hace. Estos grupos sirven como redes para que los empleados se conecten con los compañeros y crezcan profesionalmente, mientras avanzan en las estrategias de diversidad, equidad e inclusión de la Firma. Reconociendo la interseccionalidad de los diferentes grupos representados por los BRG, se están tomando medidas para promover y facilitar la colaboración entre los mismos.

En Banco J.P. Morgan Colombia S.A., actualmente se cuenta con 5 BRG, los cuales incluyen:

- *NextGen*: busca involucrar a los profesionales más jóvenes para establecer contactos, construir relaciones en todos los niveles y promover el desarrollo profesional.
- *Women on the Move*: proporciona un foro colaborativo y acceso a herramientas que permiten la retención, el desarrollo y el avance exitosos de las mujeres en todos los niveles.
- *Pride*: involucra y apoya a los empleados LGTBI, así como a los aliados y directores, en la promoción de un entorno inclusivo.
- *BOLD*: proporciona a los empleados, específicamente los de ascendencia africana, un entorno de empoderamiento que se centre en el desarrollo profesional y personal.
- *AccessAbility*: maximiza las contribuciones de los empleados afectados por discapacidades, enfermedades a largo plazo o aquellos con responsabilidades de cuidadores.

La Firma ha establecido Centros de Excelencia Globales (Global DEI Centers of Excellence, “COE” por sus siglas en inglés) para adoptar un enfoque unificado e interseccional que busca ofrecer liderazgo con el fin de apoyar a los empleados, clientes y a las comunidades a las que servimos. Los COE desempeñan un papel importante en la identificación y el suministro de vías equitativas para que los empleados, clientes y comunidades crezcan y prosperen. Estos COE ayudan a liderar nuestras estrategias globales para avanzar en las prioridades de las comunidades históricamente desatendidas. Los COE también complementan las funciones de los BRG para fortalecer nuestra cultura interna de inclusión mediante la presentación de programas e iniciativas que mejoren la experiencia del empleado y permitan la responsabilidad de los gerentes mientras defienden enfoques y prácticas que faculten a los empleados para celebrar su diversidad y mejorar su sentido de pertenencia a la Firma.

Invertir en el desarrollo de los empleados

Ayudar a los empleados a mejorar sus habilidades y su desarrollo profesional es importante para la estrategia de capital humano. Se invierte en el desarrollo de los empleados a través de un sólido conjunto de programas de formación, desarrollo de liderazgo, mejora y readaptación de habilidades, iniciativas de tutoría y evaluaciones de rendimiento. Los esfuerzos de formación incluyen planes de estudios obligatorios para los nuevos empleados; igualmente, los empleados de toda la empresa deben completar la formación sobre temas como cultura y conducta, lucha contra el lavado de activos, privacidad y protección de datos, ciberseguridad y anticorrupción. También tienen la oportunidad de mejorar sus habilidades a través de capacitaciones en una variedad de temas profesionales, empresariales, digitales y tecnológicos.

Leadership Edge es un programa de formación que busca desarrollar e inspirar a gerentes y ejecutivos de primera clase para impulsar una cultura de inclusión, empoderamiento y crecimiento, buscando que los empleados puedan alcanzar todo su potencial y ofrecer valor para la Firma. En 2022, Leadership Edge lanzó un plan de estudios actualizado, centrado en ocho capacidades gerenciales que definen lo que es ser gerente en la Firma. Las capacidades incluyen formar equipos, impulsar el rendimiento, priorizar la diversidad, la equidad y la inclusión y guiar las carreras profesionales.

Apoyar y recompensar a los empleados

JPMorgan Chase ofrece a los empleados programas de compensación y beneficios competitivos en el mercado. La filosofía de compensación de la Firma incluye principios rectores que impulsan las decisiones en esta materia, en todos los niveles. Se considera que la filosofía de compensación promueve un enfoque equitativo y debidamente gobernado, que incluye prácticas de pago por desempeño que atraen y retienen a los mejores talentos en un mercado competitivo, responde y se alinea con las expectativas de los accionistas y refuerza nuestra cultura y nuestros Principios empresariales, incluida la integración de riesgos, controles y consideraciones de conducta. El compromiso de la Firma con la diversidad, la equidad y la inclusión de todos los empleados incluye procesos de revisión de compensación que buscan garantizar que los empleados de la Firma reciban un pago justo y competitivo por el trabajo que realizan.

Fortalecer los compromisos de sostenibilidad a través del compromiso de los empleados

Igualmente, se anima a los empleados a pensar en cómo vivir de forma más sostenible y reducir su impacto medioambiental tanto en el trabajo, como en casa.

A través de los eventos de la Serie Global de Sostenibilidad, se invita a los empleados a participar en debates con expertos externos en sostenibilidad y los líderes de sostenibilidad de la Firma, para conocer las oportunidades de tomar medidas eficaces. Entre las sesiones convocadas en 2023 se encontraba “Adentrarse en la crisis mundial del agua”, donde los empleados aprendieron cómo JPMorgan Chase está ayudando a garantizar un acceso equitativo y sostenible al agua, movilizándolo y canalizando la financiación para las comunidades en los mercados emergentes, y escucharon la historia de cómo una organización sin ánimo de lucro está llevando soluciones de agua, que cambian la vida a estas comunidades. En otro evento, titulado “El camino hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU”, presentado por el Subsecretario General del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, junto con expertos internos y externos en finanzas sostenibles, se discutió el progreso y los desafíos restantes, incluido el importante papel que desempeña la financiación, en el logro de los ODS.

Adicionalmente, el programa GoGreen de la Firma, una red global de casi 60 equipos de voluntarios, dirigidos por empleados, trabaja para fomentar una comunidad de empleados informados, comprometidos e inspirados, que contribuyen a nuestra cultura de sostenibilidad. La misión de los equipos de GoGreen es aumentar la concientización de los empleados sobre las iniciativas de sostenibilidad en JPMorgan Chase, incluidos sus objetivos de sostenibilidad operativa y lo que la Firma está haciendo para cumplirlos. Además de ofrecer a los empleados oportunidades para aprender y participar en actividades sostenibles en el trabajo, en casa y en sus comunidades. Los aspectos destacados de nuestros esfuerzos del programa GoGreen en Colombia incluyen: patrocinar sesiones de aprendizaje con organizaciones externas sobre temas como la jardinería en casa, la reducción, la reutilización y el reciclaje, y la gestión de residuos sólidos.

Cómo se interactúa con las comunidades

Se cree que el negocio prospera cuando las comunidades a las que sirves también lo hacen. Por eso, JPMorgan Chase está ayudando a crear oportunidades en vecindarios y comunidades de

todo el mundo. Se considera que se puede desempeñar un papel en ayudar a las economías locales, ayudar a las comunidades a crecer y desarrollar la prosperidad personal.

Banco J.P. Morgan Colombia S.A. se esfuerza por apoyar a las comunidades locales en dos frentes, 1) a través de la financiación de la Fundación JPMorgan Chase a organizaciones que buscan apoyar a mujeres y jóvenes a través de la formación y el desarrollo de habilidades para que puedan obtener acceso a las trayectorias profesionales, y 2) a través del voluntariado de los empleados del Banco, como parte del Grupo de Liderazgo Voluntario (Volunteer Leadership Group, “VLG”).

JPMorgan Chase apoya programas que ayudan a equipar a los buscadores de empleo con las herramientas y habilidades que necesitan para crecer, avanzar y estar preparados para el futuro del trabajo. En Colombia, hemos otorgado donaciones a organizaciones como Laboratorio y Fundación Corona (en apoyo de la Red Global de Juventud de Oportunidades), entre otros. Estas donaciones, que apoyan programas en Bogotá, se centran en la inclusión económica de comunidades vulnerables, incluidas las mujeres, apoyando el desarrollo de habilidades técnicas a través de programas de formación que ayudan a facilitar las vías hacia las carreras profesionales en tecnología y sostenibilidad.

Igualmente, como miembro de Compartamos con Colombia, el Banco J.P. Morgan Colombia S.A. proporciona financiación anual, asistencia en habilidades técnicas y tiempo de voluntariado para varios proyectos sociales y medioambientales. El Banco también participa como miembro del Consejo de Administración de Compartamos con Colombia.

Durante 2023, el VLG local ofreció oportunidades de voluntariado a sus empleados, las cuales incluyen:

- Colaborar con organizaciones comunitarias locales para organizar eventos en los que los empleados empaquetaron productos para familias de bajos ingresos, así como actividades organizadas para niños en un centro recreativo.
- Organizar ferias en sus instalaciones para que las fundaciones locales ofrezcan sus productos.
- Recolección de donaciones de ropa, juguetes y alimentos para mascotas.

Métricas

Índice SASB

A continuación, se presentan las métricas medioambientales y sociales previstas en los estándares SASB de la Value Reporting Foundation (VRF) conforme a las industrias a las que pertenece Banco J.P. Morgan Colombia S.A. según las líneas de negocio, productos y servicios descritos en la sección 2 de este documento. Se excluyen aquellas métricas que (i) hacen referencia a productos y/o servicios no ofrecidos por Banco J.P. Morgan Colombia S.A., (ii) no aplican debido a la naturaleza y/o tamaño de nuestra operación local o (iii) no se cuenta con información a nivel de la entidad local.

Métrica	Código	Referencia
Descripción del enfoque para garantizar la integridad profesional, incluido el deber de cuidado	FN-IB-510b .4	Sección “Conducta del empleado”
Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) en las actividades de corretaje y banca de inversión	FN-IB-410a 0,3	Sección “Asuntos medioambientales”

Descripción de las políticas y procedimientos de denuncia de irregularidades	FN-IB-510a .2	Sección “Conducta del empleado”
Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financiadas	FN-CB-410b .4	Sección “Medición de Emisiones Financiadas Absolutas”
Descripción de las políticas y procedimientos de denuncia de irregularidades	FN-CB-510a 0,2	Sección “Conducta del Empleado”
Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) en el análisis de crédito	FN-CB-410a .2	Sección “Equilibrar las necesidades medioambientales, sociales y económicas”

Índice TCFD

Métrica	Referencia
Supervisión de la Junta Directiva de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima / Papel de la Dirección en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima	Sección “Gobierno corporativo de JPMorgan Chase & Co”
Impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización	Sección “Asuntos medioambientales”
Resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluido un escenario a 2 °C o menos	Sección “Gestión de riesgos climáticos”
Procesos de la organización para identificar y evaluar riesgos relacionados con el clima/procesos de la organización para gestionar riesgos relacionados con el clima	Sección “Gestión de riesgos climáticos”
Cómo se integran los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima en la gestión general de riesgos de la organización	Sección “Gestión de riesgos climáticos”
Métricas utilizadas para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en línea con su estrategia y proceso de gestión de riesgos	Sección “Gestión de riesgos climáticos”
Emisiones de gases de efecto invernadero (“GEI”) de alcance 1, 2 y 3	Secciones “Gestión de la huella de carbono y energía” y “La huella operativa de emisiones de GEI”
Objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento frente a los objetivos	Sección “Equilibrar las necesidades medioambientales, sociales y económicas”

12. Aspectos relevantes

Conversión de Licencia de Operación y Nuevos Negocios

Como consecuencia de la nueva licencia bancaria, durante el 2023, se consolidó la implementación y operación de los productos de Pagos propuestos como parte inicial del portafolio de productos y servicios en el proyecto de conversión, así mismo, se lograron resultados relevantes en términos de aumento de número de clientes y balances en cuentas generando rentabilidad a la franquicia, del mismo modo se sigue progresando en la implementación de soluciones transaccionales.

13. Acontecimientos posteriores al cierre de ejercicio

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera del Banco.

Atentamente,



Angela Hurtado Castro
Presidente y Miembro Principal de la Junta Directiva
Banco J.P. Morgan Colombia S.A.

Glosario

CDT	Certificados de depósito a término
DECEVAL	Depósito Centralizado de Valores de Colombia
CFEN	Coficiente de Financiación Estable Neta
VaR	Valor en Riesgo
EUR	Euros
COP	Pesos
IBR	Indicador Bancario de Referencia
IPC	Índice de Precios al Consumidor
EMBO/AXIOM/XODS/LoanIQ	Sistemas de productos al interior de JPMorgan
SARL	Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez
IRL	Indicador de Riesgo de Liquidez
SARLAFT	Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
SARO	Sistema de Administración de Riesgo Operativo
CCOR	Compliance, Conduct and Operational Risk (siglas en inglés)
SCI	Sistema de Control Interno
AML	Anti Money Laundering (siglas en inglés)

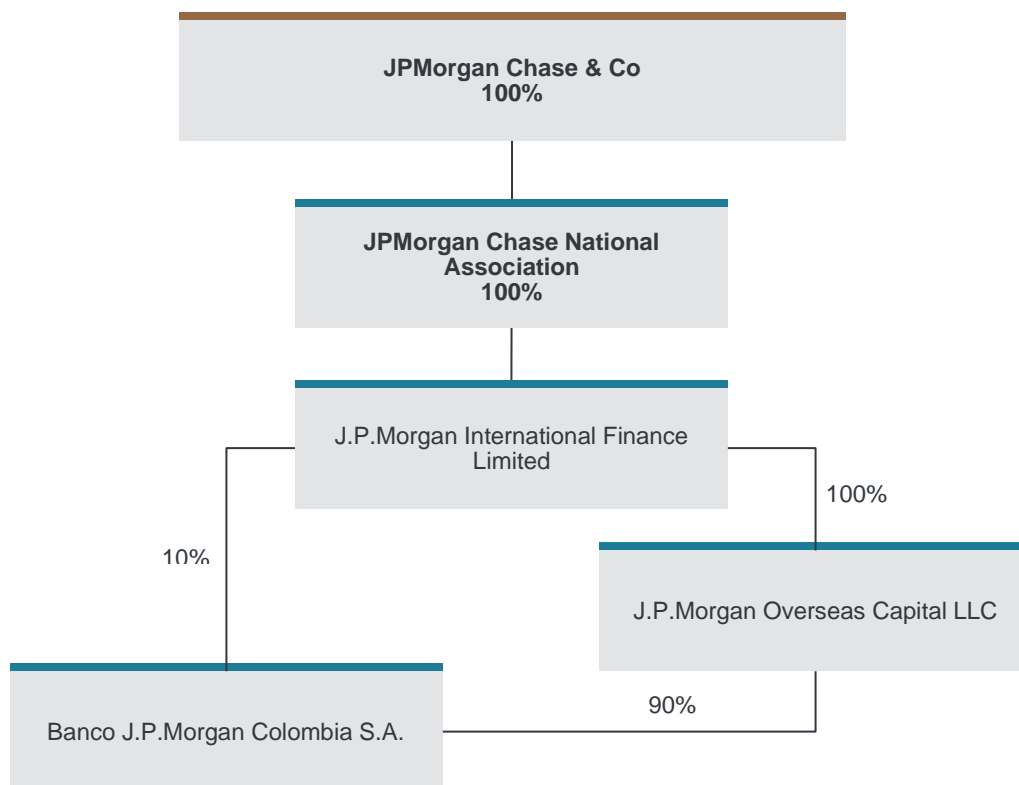
Anexo al informe periódico de fin de ejercicio

Estructura del Capital Social

- El Capital Social está dividido en 99.550.028 acciones.
- Valor Nominal de la acción: \$1.000 (mil pesos).
- No existen acciones privilegiadas o distinguidas por clases o series.
- La prima por colocación de acciones es de \$ 206,927,820,000

Clase	Accionista	Participación	Aporte \$	Número de acciones
Ordinarias	J.P. Morgan Overseas Capital LLC	89.999997%	89,595,022,000	89,595,022
Ordinarias	J.P. Morgan International Finance Limited	10%	9,955,003,000	9,955,003

J.P.Morgan Overseas Capital LLC y J.P. Morgan International Finance Limited son los accionistas mayoritarios del Banco J.P. Morgan Colombia S.A. (en adelante, el “Banco” o la “Sociedad”). Ambos accionistas son entidades controladas indirectamente en su totalidad por JPMorgan Chase & Co., como se puede ver en la cadena accionaria indicada a continuación. En ese sentido, JPMorgan Chase & Co. es el beneficiario real de más del 10% de las acciones del Banco J.P. Morgan Colombia S.A., de acuerdo con la definición establecida por el artículo 6.1.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010.



Dividendos aprobados

El Banco no repartió dividendos en 2023, para el 2024 está pendiente la celebración de la Asamblea General para decidir si se pagan y/o se capitalizan las utilidades generadas en 2023.

Inversiones en sociedades

El Banco no posee acciones de ninguna entidad.

Cuentas de orden deudoras y acreedoras

Las cuentas de orden deudoras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían lo siguiente:

CUENTAS DE ORDEN DEUDORES		
<i>Cifras millones de pesos</i>	2023	2022
Intereses por cobrar inversiones negociables	153,447	122,233
Inversiones negociables en títulos de deuda	4,380,756	3,005,796
Valores entregados en operaciones de mercado monetario	2,252,732	1,031,512
Otras deudoras	45,493	30,722
Activos fijos totalmente depreciados	4,189	5,120
TOTAL	6,836,617	4,195,383

Las cuentas de orden acreedoras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprendían lo siguiente:

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
<i>Cifras millones de pesos</i>	2023	2022
Intereses lineales en inversiones negociables	613,151	230,916
Valores recibidos en operaciones de mercado monetario	27,595	64,712
Bienes y valores recibidos en garantía	186,664	186,664
Crédito Comercial	29,135	-
Valor fiscal del patrimonio	405,852	405,852
TOTAL	1,262,397	888,143

Indicadores de solvencia, rentabilidad y eficiencia

A continuación, se presentan los indicadores de Solvencia, rendimiento y eficiencia al cierre de los últimos 5 años:

	2023	2022	2021	2020	2019
INDICADORES DE SOLVENCIA					
Patrimonio Técnico /(APNR + VAR + RO)	37.28	50.68	37.02	36.34	208.31
INDICADORES DE RENTABILIDAD					
Rentabilidad de Capital y Reserva	24.45	43.56	15.39	19.86	13.14
Rentabilidad de Activo Total	1.89	4.84	2.08	4.36	8.18
INDICADORES DE EFICIENCIA FINANCIERA					
Margen Financiero Bruto	6.31	8.69	8.68	6.09	6.76
INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA					
Gastos Administrativos y laborales / Activo Total	0.89	1.32	1.20	2.09	4.76
Gastos laborales / Activo Total	0.77	1.16	1.03	1.78	3.79
QUEBRANTO PATRIMONIAL					
Patrimonio / Capital social	1,010.40	895.65	690.66	618.34	525.13

En temas de rentabilidad se observa una disminución para el año 2023 respecto al año inmediatamente anterior, tanto en el manejo del capital (tasa retorno de cada accionista) como de activos (ROA) (24.45% y 1.89% respectivamente), como resultado de la menor utilidad del año 2023.

Con relación a los indicadores de eficiencia administrativa se observa que la entidad ha presentado un incremento en los gastos administrativos, y al igual ha incrementado en mayor medida sus saldos de activos durante los últimos 5 años.

Artículo 446 Código de Comercio

- A 31 de diciembre de 2023, hubo egresos por concepto de salarios de los directivos de la entidad por un valor de \$6,678 millones y por concepto de bonificaciones por valor de \$6,076 millones.
- Los honorarios por asistencia a junta directiva fueron:

HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA 2023	
TERCERO	VALOR MILLONES \$
Arrazola Bustillo Patricia de Jesus	43.20
Carolina Nieto Cáceres	43.20
Total honorarios Junta Directiva	86.40

- Al 31 de diciembre de 2023 se pagaron honorarios a favor de asesores o gestores, por los valores que se detallan a continuación:

HONORARIOS ASESORIAS 2023	
TERCERO	VALOR MILLONES \$
Ana Fernanda Manguashca Olano	60.00
Baker y Mckenzie SAS	147.11
Econcept Analisis Economico Independiente Aei SAS	91.00
Gomez Pinzon Zuleta Abogados Sa	18.00

Kpmg Advisory, Tax, Legal SAS	100.08
Posse Herrera y Ruiz SA	94.13
Seind SAS	11.17
Total honorarios Asesorías	521.49

- No hubo transferencia de dinero y demás bienes a título gratuito o a cualquier otro título que pueda asimilarse a esta, efectuada a favor de personas naturales o jurídicas.
- Los gastos por propaganda y publicidad en 2023 fueron:

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA 2023	
TERCERO	VALOR MILLONES \$
Cámara de Comercio Colomboamericana	9.00
Total Publicidad y Propaganda	9.00

- Los activos en moneda extranjera del Banco al 31 de diciembre son los siguientes:

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA		
<i>Cifras en miles de dólares</i>	2023	2022
Depósitos en bancos	1,055	1,267
Derecho compra de divisas	7,036	331,553
Obligación venta de divisas	(238,701)	(61,698)
Cuentas por cobrar	3,739	779
Total	(226,871)	271,902

- El Banco no tiene inversiones en otra sociedad nacional o extranjera.
- Operaciones con partes relacionadas: Se incluyen en las notas de los estados financieros de la entidad.

Informe funcionamiento Sistema de Control Interno año 2023 a la asamblea general ordinaria de accionistas de 2024

En cumplimiento del Capítulo IV, título I, parte I, de la Circular Básica Jurídica nos permitimos poner en consideración el informe que la Junta Directiva deberá presentar a la Asamblea de Accionistas respecto al funcionamiento del Sistema de Control Interno – SCI, que incluye:

- i. Las políticas generales establecidas para la implementación del SCI de la entidad.
- ii. El proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI, con mención expresa de los aspectos relacionados con la gestión de riesgos.
- iii. Actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría.
- iv. Manifestación en relación con las deficiencias materiales detectadas, las recomendaciones formuladas y las medidas adoptadas, incluyendo entre otros temas aquellos que pudieran afectar los estados financieros y el informe de gestión.
- v. Observaciones formuladas por los órganos de supervisión y las sanciones impuestas, cuando sea del caso.
- vi. Evaluación de la labor realizada por Auditoría Interna.

Políticas generales establecidas para la implementación del SCI de la entidad

El Comité de Auditoría evidenció que la Entidad estableció políticas que le han permitido contar con un Sistema de Control Interno acorde con lo exigido en la Circular Externa 038 de 2009, en materia de gestión humana, administración de riesgos, y demás políticas necesarias para lograr que las instrucciones de la administración con relación a los riesgos y controles se cumplan, así como para la seguridad de la información, el manejo contable, la tecnología y las relacionadas con la custodia de los documentos que soportan el sistema, entre otras.

Asimismo, la Entidad cuenta con procedimientos establecidos en relación con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO). Dichos procedimientos tienen como marco de referencia la política global del banco JP Morgan Chase (JPMC) denominada Marco de gestión de Riesgo de Cumplimiento, Conducta y Operacional (“CCOR” por sus siglas en inglés - Compliance, Conduct, and Operational Risk), y, a la vez, busca dar cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, establecidos en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

La Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna en sus evaluaciones, validan el cumplimiento de las políticas adoptadas para la implementación del Sistema de Control Interno y proponen acciones en caso de detectarse oportunidades de mejora.

El Comité de Auditoría, en las sesiones llevadas a cabo durante el año 2023, estuvo atento a los informes presentados por la Administración en caso de presentarse incumplimiento a dichas políticas.

Proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI

El Sistema de Control Interno se considera efectivo en la medida en que permita contar con una seguridad razonable, en cuanto a:

- La información acerca del avance en el logro de sus objetivos y metas, y en el empleo de criterios de economía y eficiencia.
- La confiabilidad y validez de los informes y estados financieros.

- El cumplimiento de la legislación y normativa vigente, incluyendo las políticas y los procedimientos emanados del propio organismo.

Es por esto que, en las diferentes sesiones del Comité, se analizaron los informes presentados por la Revisoría Fiscal, la Auditoría Interna, el Oficial de Cumplimiento y el Área de Riesgos, en los que no se encontraron aspectos que afectaran la efectividad del sistema y, por tanto, permite a la Administración concluir que existe “seguridad razonable” en cuanto al cumplimiento de cada uno de los aspectos que se mencionan en la primera parte de este numeral.

Desde la primera línea de defensa (Líneas de negocio y áreas de soporte) se ejecuta la identificación de procesos, controles y riesgos, así como la evaluación de los mismos. El área de Supervisión y Control coordina con los dueños de los procesos y/o con sus contrapartes corporativas (especialistas de control por la línea de negocio o función) la ejecución de esta fase del programa de Control y Evaluación del Riesgo Operacional.

Semestralmente se presentaron los resultados del perfil de Riesgo Operacional al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva. Las medidas correctivas a las desviaciones identificadas (independientemente de la línea de defensa que las haya detectado) fueron monitoreadas mensualmente en el Comité de Control del Banco.

Como parte del programa corporativo de gestión de riesgo operacional, el grupo de Supervisión y Control participa en el proceso permanente de identificación, análisis, registro, reporte y monitoreo de eventos de pérdida por riesgo operativo, realizando las siguientes actividades:

- Revisión y entendimiento del evento.
- Análisis de la causa raíz.
- Análisis del impacto.
- Análisis de la criticidad del evento tomando como guía los estándares corporativos para determinar el escalamiento aplicable.
- Revisión y cuestionamiento de las medidas correctivas y los responsables de su implementación con el objetivo de tener sustentabilidad.
- Registro del evento en la base histórica de eventos de pérdida, y en su caso, en el sistema corporativo de gestión riesgo operacional (RED) (RED) o en el Share Point de los eventos de riesgo relacionados con tecnología y reportes regulatorios transmitidos tarde o retransmitidos.

Las áreas de Cumplimiento y de Control participan en el proceso permanente de gestión de interacciones regulatorias (principalmente a través de oficios, visitas de inspección o comunicados enviados por los reguladores) en las que señalan desviaciones al marco regulatorio por parte de las entidades legales. Las actividades realizadas por estas áreas corresponden a:

- Análisis de los hallazgos comunicados por los reguladores.
- Identificación de responsables de atender las observaciones y/o desviaciones señaladas.
- Revisión y cuestionamiento de los planes de acción propuestos al regulador y sus fechas de implementación con el objetivo de evaluar que cubra la desviación en un tiempo razonable.
- Coordinación del registro de las desviaciones junto con sus planes de acción en el sistema corporativo de gestión de riesgo operacional.
- Seguimiento a los planes de acción y sus fechas de implementación.

Desde la segunda línea de defensa (Riesgos y Cumplimiento), la unidad de Riesgo Operativo lleva a cabo las tareas de identificación, medición, monitoreo y testeo, gestión y reporte del riesgo operacional. Se destaca que a fin de efectuar el proceso de autoevaluación de riesgos y controles la entidad utiliza el estándar corporativo de Control y Evaluación de Riesgo Operacional (CORE)

por sus siglas en inglés “Control and Operational Risk Evaluation. El proceso propuesto por casa matriz a ser aplicado globalmente establece que las líneas de negocios (LOB) son los propietarios de sus riesgos operativos y por ende los responsables de identificarlos y gestionarlos mediante el diseño y ejecución de controles, según los requisitos incluidos en el marco de CORE.

Actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6.1.2.4. de la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, -Periodicidad de las reuniones-, el Comité de Auditoría llevó a cabo cuatro (4) sesiones ordinarias durante el año 2023.

Las sesiones ordinarias se llevaron a cabo en las fechas que se mencionan a continuación:

- Sesión No 1 en febrero 23 (Acta No. 64)
- Sesión No 2 en mayo 24 (Acta No. 65)
- Sesión No 3 en agosto 23 (Acta No. 66)
- Sesión No 4 en noviembre 23 (Acta No. 67)

Cada una de las sesiones contó con una agenda, en la que en forma general se evaluaron los siguientes aspectos:

- Informe sobre el Sistema de Control Interno.
- Informe Área Financiera.
- Informe Área Legal.
- Informe de Riesgos.
- Informe Sistemas de Información.
- Informe de Ciberseguridad.
- Informe del Auditor Interno.
- Informe de Revisor Fiscal.
- Otros Aspectos Relevantes.

Los informes y las decisiones tomadas durante estas sesiones constan en las actas correspondientes a cada reunión de la entidad.

Deficiencias materiales detectadas, recomendaciones formuladas y medidas adoptadas

De acuerdo con los informes presentados por la Revisoría Fiscal, el área de control interno y Auditoría Interna, no se detectaron deficiencias materiales que impacten los estados financieros del Banco.

Observaciones formuladas por los órganos de supervisión y sanciones impuestas

Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)

- El 23 de diciembre de 2022, la SFC comunicó el inicio de un proceso de inspección extra-situ transversal a la gestión de liquidez de los llamados al margen producto de operaciones con instrumentos financieros derivados, con el propósito de fortalecer las políticas, capacidad de respuesta y suficiencia de la liquidez de las entidades vigiladas ante llamados al margen o constitución de garantías. La Entidad diligenció los entregables en tiempo y forma el 31 de enero de 2023 y actualmente se encuentra a la espera de la respuesta final o solicitudes adicionales del regulador.
- El 28 de diciembre de 2022, la SFC comunicó el inicio de un proceso de inspección in-situ con el objetivo de evaluar aspectos relacionados con: 1) la Gestión de Tecnología, 2) las características y desempeño de la Gestión de Liquidez y la Gestión del Riesgo de Liquidez y 3) las características y desempeño de la función de supervisión de Cumplimiento. La

inspección inició el 30 de enero y se extendió hasta el 24 de febrero, donde se llevó a cabo la reunión de cierre. Posteriormente, la SFC remitió los resultados de la visita, incluyendo observaciones que fueron atendidas en tiempo y forma.

En respuesta a los correctivos propuestos, el regulador determinó que el Banco definió un plan de acción adecuado para atender las observaciones y solicitó la remisión periódica de informes trimestrales indicando el porcentaje de avance de las medidas propuestas. El último informe, con corte a diciembre de 2023, se presentó el 20 de enero de 2024 evidenciando el cierre de todos los planes de acción, recomendaciones y observaciones, junto con los soportes de la debida implementación.

Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

- El 18 de diciembre de 2023, la SIC expidió la Resolución 79795 de 2023 mediante la cual informó al Banco que, tras revisar la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Entidad, cargada en el Registro Nacional de Bases de Datos en enero de 2023, se identificaron oportunidades de mejora al documento. A partir de un análisis exhaustivo, se determinó que la versión actual de la Política (modificada en febrero de 2023 como parte de la revisión corporativa) ya cumple con los requerimientos mínimos indicados por la SIC. Con lo cual, el regulador habría tomado una versión desactualizada del documento.

Sin perjuicio de lo anterior, con el fin de introducir mejoras resultantes del proceso de revisión y alinear el plazo de actualización corporativa con el plazo regulatorio (31 de enero), se incluyeron cambios para complementar la Política actual y los procesos relacionados. De esta manera, el equipo de Cumplimiento se asegurará de cargar el documento actualizado en el portal del Regulador en el marco de la revisión anual del Registro Nacional de Bases de Datos de la SIC en enero de 2024 y pondrá en conocimiento de la SIC los resultados de la revisión.

Finalmente, se observa que, durante la vigencia de 2023, el Banco J.P. Morgan Colombia S.A. no recibió sanciones por parte de los órganos de supervisión o control.

Evaluación de la labor realizada por Auditoría Interna

El Comité de Auditoría realizó seguimiento a la labor de la Auditora Interna, a través de los siguientes mecanismos:

- Aprobación del Programa de Auditoría del año 2023: el Auditor Interno puso a consideración del Comité el Programa de Auditoría para el año 2023.
- Seguimiento al Programa de Auditoría Anual del año 2023: en las diferentes sesiones se informó sobre las actividades adelantadas por la Auditoría Interna, el resultado de cada revisión realizada por Auditoría Interna, así como los hallazgos identificados y los planes de acción correctiva.
- Recursos asignados a la Auditoría Interna: la Unidad de Auditoría Interna actualmente cuenta con 1 recurso humano (Natalia Carnevale, en adelante Jefe de Auditoría Interna), lo cual se considera suficiente con base al tamaño y complejidad de operaciones del Banco. El Jefe de Auditoría Interna tiene capacidad para funcionar de manera autónoma y responsable para informar a la Junta Directiva sobre el ambiente de gestión de Auditoría. Aprovechando la estructura Corporativa, el Jefe de Auditoría Interna cuenta, en la medida que determine pertinente, con el apoyo de especialistas regionales y globales en las diferentes funciones de la estructura de Auditoría. Para la ejecución de las auditorías locales durante el año de 2023, se solicitaron recursos adicionales al equipo regional de Auditoría Interna.

En este orden de ideas, la administración se ha asegurado que la Auditoría Interna realice su función de manera independiente y que cuente con los recursos necesarios.

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes auditorías internas locales:

- Colombia Resiliency Test- Internal Audit Participation (Informe H23-093). La revisión tuvo un resultado “Strong” sin observaciones. La revisión incluyó la participación de auditoría interna en las pruebas locales de Contingencia como así también la validación del cierre de observaciones elevadas por la Superintendencia de Colombia en última evaluación de Programas de Contingencia de la Entidad.
- Latam Branches- Market Operations (Informe H23-211): La revisión tuvo un resultado Fair, sin observaciones para Colombia. La revisión incluyó los procesos operativos de la entidad relativos a operaciones de renta fija.
- Latam AML (Informe H23-129): La revisión tuvo un resultado “Strong” sin observaciones. La auditoría evaluó la efectividad y cumplimiento con los requerimientos de la administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- NA & LATAM Short Term Funding and Local TSY Reg Requirements (Informe G23 – 008): La revisión tuvo un resultado “Satisfactory” sin observaciones para Colombia. La revisión incluyó actividades locales de financiación e implementación específicas de Colombia.
- Colombia Legal Entity Risk Management (Informe N23- 047.3): La revisión tuvo un resultado “Strong” sin observaciones para Colombia. La Auditoría evaluó el cumplimiento del marco de manejo de Riesgos de la entidad con las regulaciones locales.
- Wholesale Know Your Customer Operations (Informe H23-239): La revisión tuvo un resultado “Fair” sin observaciones para Colombia. La Auditoría evaluó la efectividad de los controles sobre el apropiado conocimiento de los clientes de la entidad y la gestión de riesgos asociados.

A la fecha del presente informe ninguna Auditoría del Plan 2023 se encuentra en proceso.

Auditorías Regionales y Globales

Auditorías regionales y globales pueden incluir Colombia en la muestra de países en el alcance de la revisión. Esa definición ocurre en la fase de planeación de cada auditoría. En el caso de que Colombia esté en el alcance, más detalles son presentados al Comité de Auditoría y Junta Directiva, incluyendo hallazgos identificados y otros detalles relevantes.

En el 2023, las siguientes auditorías incluyeron a Colombia en su muestra:

Auditorías – Nombre	Auditorías- Numero	Resultado
Asset Management (AM) - Latin America	07677.23.001	Completada Satisfactorio- A23-20
License & Registration	6983.23.01	Completada Satisfactorio- N23/014.
KYC and Account Activity Review Quality Assurance	6123.23.001	Completada – Satisfactorio –P23-009
Monitoring and Testing	06979.23.001	Completada-Fair - N23-017

(*) Estas auditorías confirmaron la inclusión de Colombia en la muestra posterior al Comité de Auditoría del 4Q 2023. Sin embargo, no hubo observaciones para Colombia.

Auditorías Continuas

La auditoría continua es una prueba de control sustantiva realizada fuera de una auditoría que permite la cobertura oportuna de los controles fuera del ciclo de auditorías. Las actividades de auditoría continua son anunciadas mediante un Announcement Memo y sus resultados son reportados mediante Scorecards o Audit Memos en caso de detectarse observaciones y/o comentarios. Todos los comentarios de auditoría interna identificados en las actividades de auditoría continua son ingresados en el sistema CORE y considerados en las auditorías correspondientes.

Las actividades de auditoría continua pueden incluir Colombia en la muestra de países en el alcance de la revisión. Esa definición ocurre en la fase de planeación de cada auditoría continua. En el caso de que Colombia esté en el alcance, más detalles serán presentados a este Comité durante el año, incluyendo hallazgos identificados y otros detalles relevantes.

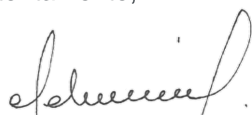
En el periodo 2023, las siguientes auditorías continuas incluyeron a Colombia en el alcance:

Auditorías Continua – Nombre	Auditorías Continua - Numero	Comentarios
AML Monitoring – Latam Andean countries	07434.23.004	Sin Comentarios para Colombia para el 1Q-2Q-3Q. El 4Q se encuentra en proceso.
Wholesale Know Your Customer Operations File Testing – Global	06532.23.005	Sin Comentarios para Colombia para el 1Q-2Q-3Q. El 4Q se encuentra en proceso.
Latam CEM P&L and Risk Sign-off Continuous Auditing	07775.21.001	Sin Comentarios para Colombia para el 1Q-2Q-3Q. El 4Q se encuentra en proceso.

Finalmente, durante el año 2023, como resultado de las actividades de monitoreo continuo (que consiste en la evaluación permanente de los controles financieros y operacionales claves del Banco J.P. Morgan Colombia, S.A. mediante el monitoreo de indicadores de operaciones, riesgo y rendimiento) no se detectaron hallazgos que requiriesen ser notificados a la Junta Directiva o que ameritasen la ejecución de actividades adicionales de auditoría.

De esta manera se rinde el presente informe para los fines pertinentes.

Atentamente,



MELISSA CARO RUIZ

Representante Legal